BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIX — Núm. 13.934 — EDICION DE 32 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100; Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Sábado 25 de Enero de 1941

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	„	0.30
Número atrasado de más de un mes	„	0.60
Subscripción mensual	„	2.30
Subscripción trimestral	„	6.50
Subscripción semestral	„	12.50
Subscripción anual	„	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901)

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.º 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—
Leyes impositivas	„ 1.50

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 24 de Enero de 1941

	m$n.
Por avisos	2.577.—
Por marcas	320.—
Por suscripciones	182.30
Por venta de ejemplares y folletos	28.70
Total	3.108.—

Carlos A. Casal
Director

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Ley 11.747

Buenos Aires, Enero 22 de 1941.

Visto el Superior Decreto N.º 82.080, atento a lo dispuesto en su artículo 6.º, y

CONSIDERANDO:

Que los incisos e) y f) del artículo 5.º de la Ley 11.747, establecen como funciones de la Junta Nacional de Carnes dictar normas de clasificación y tipificación del ganado y las carnes determinando el tiempo y las zonas en que regirán, como así también las normas a que deberá sujetarse en cuanto a clase, calidad y acondicionamiento, la exportación de los productos ganaderos, y prohibir el embarque de éstos cuando se violan esas normas;

Que para la aplicación del Superior Decreto N.º 82.080, debe tenerse en cuenta que las condiciones en que se desarrollan las operaciones de compras de novillos, según que éstas la efectúen los frigoríficos directamente en las estancias o en los mercados y los abastecedores en los mercados, ofrecen modalidades particulares para las cuales corresponde dictar normas especiales que contemplen debidamente las situaciones emergentes de cada caso;

La Junta Nacional de Carnes—

RESUELVE:

I. — Disposiciones que rigen para las compras que efectúen las empresas industrializadoras

Artículo 1.º — Las reses de novillos correspondientes a las tropas que compraren las empresas industrializadoras en las estancias y en los mercados de Liniers y Rosario, serán clasificadas por los inspectores destacados al efecto por la Junta Nacional de Carnes de acuerdo a los siguientes tipos de calidad y conforme a los patrones a que se refiere el artículo 4.º:

a) Tipo J, hasta 160 kilogramos la media res;
b) Tipo Ju, de 160 kilogramos a 180 kilogramos la media res;
c) Tipo U, hasta 180 kilogramos la media res;
d) Tipo N, hasta 180 kilogramos la media res;
e) Tipo T, que comprende las medias reses o cuartos por cuyas características no están comprendidas en las categorías anteriores y, las que pudiendo estar comprendidas, arrojaren un peso superior a los 180 kilogramos la media res.

Art. 2.º — Los inspectores clasificadores de la Junta Nacional de Carnes marcarán en cada cuarto de la media res con sellos adecuados la clasificación que corresponde en cada caso.

Las empresas industrializadoras, en el acto de la matanza y, con anterioridad al estampado de la clasificación oficial, deberán sellar las medias reses o cuartos con letras o signos indicadores de su destino comercial.

Art. 3.º — A los efectos de la determinación del peso de la media res de novillos éstas deberán pasar por las balanzas de "romaneo" en playa con el "dreasing" corriente para la preparación de embarques de carne vacuna tipo "chilled" con destino al Reino Unido que se detalla a continuación:

1.º — La separación de la cabeza se hará de tal manera que la primera vértebra cervical quede adherida a la res.

2.º — Las patas deben cortarse en la segunda coyuntura debajo de los corvejones y de las rodillas.

3.º — La separación de la cola (rabo) se hará de tal forma que la primera vértebra quede adherida a la res.

4.º — Deberán quedar asimismo adheridos a la res: el diafragma, los riñones, la grasa de la riñonada, la grasa del canal pelviano y grasas pelvianas y la grasa del escroto.

Art. 4.º — La Junta Nacional de Carnes en cada empresa industrializadora reservará en cámara debidamente sellados y precintados con anterioridad a la vigencia del plan de comercialización emergente del Superior Decreto del Poder Ejecutivo N.º 82.080, los patrones oficiales a cuyas características deben ajustarse los tipos enunciados.

Estos patrones servirán de modelo y término de comparación para la clasificación que realizaren los inspectores oficiales en cada una de las tropas que se faenaren.

Art. 5.º — Los embarques de carne vacuna congelada tipo "chilled" con destino al Reino Unido, serán cubiertos, exclusivamente, con reses de los tipos J, Ju, y U, cuyos pesos no excedieren de los 180 kilogramos por media res.

Los embarques de carne vacuna congelada tipo superior (Frozen B.), con destino al Reino Unido serán cubiertos exclusivamente con reses tipo J, Ju, U, y N, cuyos pesos no sobrepasen de los 180 kilogramos la media res.

Art. 6.º — En la planilla de "romaneo" a elaborarse en la playa de matanza, cuya estructura se debe ajustar a la que se da como anexo I, de la presente resolución, las empresas industrializadoras deberán dejar constancia del peso registrado en las condiciones antes enumeradas, la clasificación oficial y el destino comercial que le correspondiere a cada una de las medias reses o cuartos que integraren la tropa.

SUMARIO

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

Sección balances

Una copia de la planilla de "romaneo" debidamente firmada y sellada por la persona autorizada de la empresa industrializadora y supervisada por el Inspector destacado al efecto, será remitida a las oficinas de la Junta Nacional de Carnes, al día siguiente de efectuada la faena de la tropa cuyos datos registrare.

Art. 7.º — Cualquier modificación ulterior del destino comercial de las medias reses o cuartos declarados oficialmente por las empresas industrializadoras en la planilla de "romaneo" en el acto de la matanza deberá ser comunicada inmediatamente a la Junta Nacional de Carnes para que proceda a hacer los ajustes correspondientes.

Art. 8.º — Sobre la base de los datos contenidos en las planillas de "romaneo", la Junta Nacional de Carnes procederá a confeccionar para cada tropa que se hubiese faenado un estado demostrativo:

a) Del valor de la tropa según clasificación oficial a los precios por

kilo vivo establecidos de acuerdo con el artículo 1.° del Superior Decreto del Poder Ejecutivo número 82.080.

b) Del valor de la tropa aforada de acuerdo a los precios por kilo vivo que periódicamente convenga la Junta Nacional de Carnes con las empresas industrializadoras para cada destino comercial.

A los efectos de determinar los kilos vivo atribuíbles a cada clasificación del rubro a) y a cada destino comercial del rubro b) se dividirá el peso de la carne limpia que en cada caso componen esas clasificaciones y destinos por el rendimiento medio que resultare de relacionar el peso vivo total de la tropa y el total de kilos de carne limpia faenados.

En el estado demostrativo mencionado las medias reses o cuartos clasificados por la Junta Nacional de Carnes bajo el tipo T, con excepción de los destinados a la elaboración de conserva, se registrarán en los rubros a) y b) con el valor asignado al destino comercial declarado por las empresas industrializadoras en cada tropa.

Con los datos contenidos en el estado demostrativo mencionado, la Junta Nacional de Carnes semanalmente procederá a liquidar a las empresas industrializadoras las diferencias resultantes de acuerdo a lo establecido en el artículo 4.° del superior Decreto N.° 82.080.

Art. 9.° — Si el valor efectivo de compra de una tropa adquirida directamente en estancias fuera inferior al valor registrado en el rubro a) del estado a que se refiere el artículo 8.°, las empresas industrializadoras deberán abonar directamente al vendedor la diferencia resultante.

Art. 10. — Si el valor efectivo de compra de una tropa adquirida en los mercados de Liniers o Rosario, compuesta de uno o varios lotes consignados por uno o más remitentes, fuere inferior al valor registrado para esa tropa en el rubro a) del estado demostrativo a que se refiere el artículo 8.°, las empresas industrializadoras deberán reintegrar a la Junta Nacional de Carnes la diferencia resultante.

La Junta Nacional de Carnes distribuirá la diferencia mencionada proporcionalmente al valor de compra de los lotes que componen la tropa y los importes resultantes serán abonados en forma directa al o a los remitentes.

Art. 11. — Las empresas industrializadoras que faenaren novillos exclusivamente con destino a la elaboración de carne conservada, abonarán a los productores el precio por kilo vivo que de acuerdo con el artículo 1.° del Superior Decreto N.° 82.080 se estableciere para el ganado de conserva.

Art. 12. — La Junta Nacional de Carnes, sobre la base de las planillas de compras (artículo 8.° del Decreto Reglamentario del 13 de abril de 1926), liquidará mensualmente a las empresas industrializadoras a que se refiere el artículo anterior, con los fondos del artículo 2.° del Superior Decreto 82.080, la diferencia resultante entre el valor de compra de la tropa y el valor que resultare de aforar los kilos vivo comprados al precio comercial del destino conserva que conviniere periódicamente la Junta Nacional de Carnes con las referidas empresas.

II. Disposiciones que rigen para las compras que efectúen los abastecedores en los mercados de Liniers y Rosario

Art. 13. — Los Consignatarios que vendieren novillos a los abastecedores que actuaren en el mercado de Liniers, para faenar en el Frigorífico y Matadero Municipal de Buenos Aires y los que actuaron en el Mercado de Rosario, para faenar en el Matadero Municipal de Rosario, marcarán con pintura cada animal con el número que le asignare la Junta Nacional de Carnes para individualizar la firma consignataria, estampando además el número correlativo de lote vendido. Este número correlativo se iniciará con el número uno para el primer lote vendido por el consignatario a un abastecedor durante la vigencia de la presente resolución. — Quincenalmente la numeración del lote se volverá a iniciar con el número uno.

En la planilla de ventas, que diariamente las firmas consignatarias remiten a las oficinas de la Junta Nacional de Carnes, ubicadas en los mercados de Liniers y Rosario indicarán en el renglón donde se consignan los datos de los lotes vendidos a los abastecedores el número de orden correlativo a que se refiere el artículo anterior.

Art. 14. — La Junta Nacional de Carnes destacará en el Matadero y Frigorífico Municipal de Buenos Aires y en el Matadero Municipal de Rosario un inspector clasificador de carnes a fin de clasificar y tomar el peso limpio de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 de la presente resolución, de las medias reses o cuartos provenientes de los novillos que, debidamente marcados en la forma en que se deja establecido en el artículo anterior, faenaren los abastecedores.

Art. 15. — La Junta Nacional de Carnes, sobre la base de los datos correspondientes a la venta del lote de novillos en el mercado y la clasificación y peso que le hubiere correspondido a las medias reses o cuartos de los lotes, liquidará directamente a los remitentes la diferencia entre el precio asignado a la calidad conforme al artículo 1.° del Superior Decreto N.° 82.080 y el precio de compra con la siguiente limitación: la diferencia a abonar al productor no podrá en ningún caso ser mayor, sea cual fuere el precio a que hubiere comprado el lote el abastecedor, que la resultante entre los precios por calidad J, U y N, a que se refiere el artículo 1.° del Superior Decreto N.° 82.080 y el que establecerá la Junta Nacional de Carnes periódicamente como representativo del punto económico del abastecedor.

Art. 16. — Quedan excluídos de las disposiciones contenidas en la presente resolución los lotes de novillos que adquirieren los abastecedores en los mercados de Liniers y Rosario para faenar fuera del Matadero y Frigorífico Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y el Matadero Municipal de Rosario, como así también los que compraren con destino invernada.

Art. 17. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día 27 de enero de 1941.

Art. 18. — Comuníquese, tomen conocimiento Secretaría, Estadística, Contaduría e Inspección de Contabilidad; cumplido, publíquese y archívese.

Horacio N. Bruzone, presidente.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamentos Chos Malal y Ñorquín. — Expediente 188.201-1939.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1939. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. S|D. — Ramón Salvador Bernadas, argentino, soltero, 51 años de edad, comerciante, domiciliado en Vidt 2197, solicita se le conceda permiso de cateo para exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categorías, excluyendo petróleo e hidrocarburos, en terreno que no está cultivado, ni labrado, ni cercado, y de propiedad fiscal, en una zona de dos mil hectáreas, Territorio Nacional del Neuquén, ubicable así: A partir del mojón esquinero Nord Este, lote 13, Sección XXX, fracción D, se medirán seis mil metros al Oeste; de allí cinco mil metros al Sud; de allí cuatro mil metros al Este; y de allí cinco mil metros al Norte, cerrándose un rectángulo de dos mil hectáreas sobre dicho ángulo. Será justicia. Fdo.: Ramón Salvador Bernadas. — Recibido en mi oficina, hoy treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las once horas, veintinueve minutos. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamentos Chos-Malal y Ñorquín, en terrenos que según certificado adjunto, son de propiedad de don Juan Divito, domiciliado en esta Capital, calle Talcahuano N.° 1032. La zona solicitada de 2.000 h. de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en el lote 13 de la fracción D, de la Sección XXX, del citado territorio, en forma de un rectángulo de 5.000 m. en dirección Norte-Sud, por 4.000 m. ubicada de manera que su vértice Sud-este dista 3.500 m. al Norte de un punto situado a 9.000 m. al Oeste de la desembocadura del Arroyo Tilhué en el Río Neuquén. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones y notificar al señor Juan Divito en su carácter de propietario del suelo. — Agosto 9 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 13 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.25 ene.-N.° 11.476-v.5 feb.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 24 de Enero de 1941

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	77.98	98.19

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar a curso legal los derechos a oro

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso c) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco **centésimos** (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el 17 de febrero de 1941, a las 16 horas, con el objeto de enajenar veinte (20) máquinas de escribir de varias marcas, en desuso, las que podrán revisarse en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Casa de Gobierno, 2.° piso, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — Alejandro G. Unsain, Director General de Administración.

e.25 ene.-N.° L-120-v.30 ene.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Hospital Común Regional del Centro en Bell-Ville

(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de febrero del año en curso, a las 13 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1941, con destino al Hospital Común Regional del Centro en Bell-Ville (Córdoba).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953 (3er. piso), Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 hs. y los sábados de 9 1|2 a 11 1|2 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros:

Combustibles (carbón y leña); electricidad (lámparas, caños, cordones, etc.); vestuario (botones, trajes, impermeables, etc.); menaje, bazar y cocina (cuchillos, vasos, carrito para transportar comidas, maderas, etc.); conservación de edificios, cielo raso madera, ladrillos, clavos, etc.); herramientas y materiales de talleres: (barrenas, serruchos, maquinarias, cepillos, etc.); plantas y semillas (ajos colorados, arvejillas, etc.); mantenimiento de vehículos (pecheras, frenos, terminales, etc.); materiales sanitarios (caños, lavatorios, etc.) y medicamentos, útiles laboratorio, etc., etc.

Bell-Ville, Enero 25 de 1941. — El Director General de Administración.

e.25 ene.-N.° L-100-v.30 ene.

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para febrero 21 próximo, 10,30 horas, en Gerencia Casa Central, por instalación servicio contra incendio para nuevo edificio C. Central, 1ra. etapa. Consultar y retirar pliegos ($ 30 c|u.) en Oficinas Inmuebles y Construcciones. Presentar propuestas en ésta, día y hora indicados.
Buenos Aires, Enero 22|941. — El Gerente.

e.25 ene.-N.° L-110-v.21 feb.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de febrero de 1941 a las 12 horas, por la provisión de 280 toneladas de paja de trigo, para atender necesidades del ejército.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la V.ª División - Compras de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital Federal, cualquier día hábil de 7.30 a 13 horas, con excepción de los sábados que será de 7.30 a 12 horas.

Arturo Reparaz Hegui, Mayor; Jefe Acc. del Departamento Secretaría General.

e.25 ene.-N.° L. 109-v.30 ene.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de empalme ruta 168 a puerto Colastiné, $ 760.005.07.

Hasta el día 18 de febrero, en el Juzgado Federal de Santa Fe, o para el día 26 del referido mes, a las 10 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.25 ene.-N.° L-61-v.11 feb.

Licitación pública para la adquisición de piedra granítica, $ 14.000.

Las propuestas deben ser presentadas el día 13 de febrero a las 11 horas, en San Martín 871, 1er. piso, Capital o hasta el día hábil anterior al plazo fijado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuestas.

e.25 ene.-N.° L-104-v.30 ene.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinte días contados hasta el 14 de febrero de 1941, a las 15 horas, para la renovación de la línea de alimentación eléctrica y reparación de los ascensores existentes en el Palacio de Justicia.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Plano y pliego de condiciones serán entregados, previo pago de la suma de ($ 5 m|n.) cinco pesos moneda nacional, en la Secretaría General de la misma Dirección (6.° piso), donde también podrá concurrirse por informes y para tomar vista de la documentación gratuitamente.

Importe presupuesto oficial pesos 41.908.88 moneda nacional.

e.25 ene.-N.° L-77-v.30 ene.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. N.° O. C. 125|41

Llámase a licitación pública para la provisión de elásticos elípticos para tenders de locomotoras, de acuerdo con la cantidad y características del pliego N.° 125|41.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, el día 18 de febrero de 1941, a las 14 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado al mismo.

La Administración.

e.25 ene.-N.° L. 113-v.30 ene.

Expte. N.° O. C. 1050|40

Llámase a licitación pública para la provisión de cambios para vía, corazones de acero al manganeso, cruce monoblock, tirafondos para vía, bulones, eclisas, anillos de resorte, etc.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Av. Maipú N.° 4, Buenos Aires, el día 10 de marzo de 1941, a las 15 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno.

La Administración.

e.25 ene.-N.°N.° L.114-v.11 feb.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando el beneficio del Art. 51 de la Ley 4349, como herederos del ex empleado en el Juzgado Federal de Rosario, don **Andrés Arturo Caraballo.**

Buenos Aires, Enero 18 de 1941. — El Secretario.

e.25 ene.-v.28 ene.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando el beneficio de la pensión, como herederos del ex habilitado de la Excma. Cámara en lo Comercial, Criminal y Correccional, don **César Blas Newton.**

Buenos Aires, Enero 18 de 1941. — El Secretario.

e.25 ene.-v.28 ene.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando el beneficio de la pensión, como herederos del ex jubilado, don **Juan Gil Burgos.**

Buenos Aires, Enero 18 de 1941. — El Secretario.

e.25 ene.-v.28 ene.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando el beneficio del Art. 51 de la Ley 4349, como herederos del ex empleado de Obras Sanitarias de la Nación, don **Venerando Zanghri.**

Buenos Aires, Enero 18 de 1941. — El Secretario.

e.25 ene.-v.28 ene.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando el beneficio de la pensión, como herederos del ex jubilado, don **Francisco Testino.**

Buenos Aires, Enero 18 de 1941. — El Secretario.

e.25 ene.-v.28 ene.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando el beneficio de la pensión, como herederos del ex jubilado, don **Manuel Hilarión Vidal.**

Buenos Aires, Enero 18 de 1941. — El Secretario.

e.25 ene.-v.28 ene.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando el beneficio de la pensión, como herederos del ex jubilado, don **Juan Valle.**

Buenos Aires, Enero 18 de 1941. — El Secretario.

e.25 ene.-v.28 ene.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando el beneficio de la pensión, como herederos del ex empleado del M°. de Agricultura (Agrónomo Regional en Monte Caseros, Corrientes), don **Aristóbulo Virgilio Sifredi.**

Buenos Aires, Enero 18 de 1941. — El Secretario.

e.25 ene.-v.28 ene.

Ministerio de Agricultura

AVISO DE MENSURA

El agrimensor que subscribe, comisionado por el Superior Gobierno Nacional, según Contrato aprobado por el Poder Ejecutivo el 10 enero de 1941, para efectuar el deslinde y amojonamiento de los lotes 24 y 25 de la fracción B., y 1 al 20 de la fracción C., de la Colonia Pastoril Presidente Manuel Quintana, del Territorio de Santa Cruz, comunica a los interesados que daré principio a las operaciones de deslinde y amojonamiento el 4 de febrero de 1941, a las 9 horas partiendo del esquinero N. E. de la fracción C., de la Colonia Manuel Quintana, esquinero común a las fracciones B., y C., de la Colonia Manuel Quintana y de las fracciones A., y C., de la Colonia Carlos Pellegrini.

Buenos Aires, Enero 22 de 1941. — Numa Tapia.

e.25 ene.-N.° 11475-v.28 ene.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio en Feria doctor Luis Gómez Molina, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número doscientos cuarenta y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a treinta días de Diciembre de mil novecientos cuarenta, ante mí Escribano Público, compareció el Doctor David Juan Luis Spinetto, que firma "David J. Spinetto", casado en primeras nupcias, de este vecindario, de cuyo conocimiento doy fe, quien concurre a este acto en nombre y representación de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Mercado Ciudad de Buenos Aires" Sociedad de Responsabilidad Limitada y en su carácter de Director Gerente de la misma a mérito del contrato social otorgado el dos de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el Escribano de esta Ciudad don Gervasio C. Fernández Madero, al folio setecientos setenta y siete vuelto del Registro ciento noventa y cinco a su cargo, inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital el veinte y nueve de Noviembre de dicho año, bajo el número ciento treinta y seis al folio ciento noventa y nueve del Libro primero de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y del acta de veinte y dos de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, íntegramente transcriptas a los folios doscientos ochenta y ocho del protocolo del año mil novecientos treinta y seis y doscientos veinte y tres del protocolo de mil novecientos treinta y siete respectivamente de este Registro doscientos treinta y seis doy fe, siendo las partes pertinentes de los referidos documentos la siguiente: "Primer testimonio. — Número doscientos treinta y tres. — En la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí Escribano autorizante y testigos que al final suscriben, comparecen Doña María Costa de Spinetto, viuda de primeras nupcias, Doña María Irene Spinetto de Sanguineti, viuda de sus primeras nupcias, Doctor David Juan Luis Spinetto, que firma "David J. Spinetto", casado en primeras nupcias; Doña María Clotilde Spinetto, que acostumbra firmar "María Spinetto", Doña Benedicta Spinetto, Doña Catalina Spinetto y Don Juan Silvio Spinetto, que firma "Silvio J. Spinetto", solteros,...... todos los comparecientes argentinos, mayores de edad, y de este vecindario, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe y dicen: Que todos los comparecientes son accionistas y únicos componentes de la Sociedad Anónima "Mercado Ciudad de Buenos Aires", del comercio de esta plaza, la que fué reconocida como persona jurídica y aprobados sus estatutos por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha veinte y siete

de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve, según así resulta de la escritura constitutiva pasada ante el Escribano de esta Ciudad Don Juan Miguel Gutiérrez al folio mil ciento sesenta y uno del Registro ochenta y uno a su cargo, la que fué inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número veinte y uno al folio ciento treinta y tres del libro doce, habiéndose aprobado luego de sucesivas reformas los nuevos estatutos generales de dicha Sociedad por Decreto del Superior Gobierno Nacional con fecha veinte y seis de Septiembre de mil novecientos veinte y siete, según se desprende de la respectiva escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital Don J. H. Pozzo, con fecha diez y ocho de Octubre del citado año al folio seiscientos cincuenta y ocho vuelto del Registro cuarenta y ocho de su adscripción, la que se inscribió en el Registro Público de Comercio el dos de Diciembre de mil novecientos veinte y siete, bajo el número doscientos veinte y cuatro, folio cuarenta y uno del Libro cuarenta y tres, tomo A. de Estatutos Nacionales aprobándose por último la reforma introducida al artículo séptimo de los mismos estatutos con fecha trece de Diciembre de mil novecientos veinte y siete, según resulta de la escritura de fecha treinta y uno del mismo mes y año autorizada por el Escribano últimamente nombrado, al folio novecientos treinta y nueve del Registro cuarenta y ocho de la que fué inscripta en el Registro Público de Comercio en veintidós de Marzo de mil novecientos veinte y ocho, bajo el número cuarenta y uno al folio setenta y siete del Libro cuarenta y tres, Tomo A. de Estatutos Nacionales, hallándose íntegramente transcriptas en este Registro las dos escrituras últimamente citadas al folio cincuenta y siete vuelto del protocolo del año mil novecientos treinta y dos. — Que con fecha primero de Octubre del corriente año se realizó una Asamblea General Extraordinaria de los accionistas de dicha Sociedad y esa reunión, en la cual se hallaban presentes todos los accionistas representando la totalidad del capital suscripto e integrado, se tomó por unanimidad la resolución de transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada ...... con los mismos socios y con el mismo capital que cada accionista tenía suscripto e integrado.... Que por tal motivo vienen a formalizar ante mí dicha transformación bajo las cláusulas y condiciones siguientes: Título I. — Nombre, objeto, duración y domicilio. — Artículo primero: Desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio y con efecto retroactivo al día primero de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro, queda transformada en Sociedad de Responsabilidad Limitada la Sociedad Anónima 'Mercado Ciudad de Buenos Aires'', por resolución tomada por unanimidad de sus accionistas en la Asamblea General Extraordinaria realizada con ese fin y de que se ha hecho mérito. — Artículo segundo: La Sociedad se denominará ''Mercado Ciudad de Buenos Aires'', Sociedad de Responsabilidad Limitada'' y tendrá como fin principal continuar la explotación del Mercado de Abasto por mayor y menor, Frigorífico y Establecimientos anexos de propiedad de la Sociedad Anónima ''Mercado Ciudad de Buenos Aires''........ Artículo tercero: La duración de la Sociedad será de quince años prorrogables ...... Artículo cuarto: El domicilio de la Sociedad se establece en esta Ciudad de Buenos Aires .... Título III. — Administración. — Artículo séptimo: La Sociedad será administrada por un Director Gerente que puede ser o no socio, el que será designado en este acto........ el cual procederá ampliamente en todos los actos de la Sociedad, teniendo las atribuciones, facultades y obligaciones siguientes: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad usando la firma social, administrar todos los negocios de la misma...... otorgando y firmando las escrituras respectivas .... Disposición transitoria .... Artículo vigésimo: De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo séptimo de estos Estatutos se designa al compareciente Doctor David Juan Luis Spinetto, que firma ''David J. Spinetto'', Director Gerente de la Sociedad con todas las facultades, atribuciones y obligaciones enumeradas en el Artículo citado. — Bajo las precedentes cláusulas y condiciones los comparecientes dejan transformada la Sociedad de que se trata quedando obligados con arreglo a derecho ...... Y leída que les fué se ratifican en su contenido así la otorgan y firman por ante mí y los testigos Don Mario H. Ballester y Don Francisco J. Oliver, vecinos y hábiles de mi conocimiento doy fe. — María C. de Spinetto. — David J. Spinetto. — María Irene Spinetto de Sanguineti. — María Spinetto. — Benedicta Spinetto. — Catalina Spinetto. — Silvio J. Spinetto. — Tgo.: Mario H. Ballester. — Tgo: Fco. J. Oliver. — Hay un sello. — Ante mí: Gervasio Fernández Madero''. — ''Acta. Copia del acta número seis de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Mercado Ciudad de Buenos Aires''. — Matheu doscientos cincuenta y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, el día veintidós de Septiembre de mil novecientos treinta y seis se reunieron los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Mercado Ciudad de Buenos Aires, en su local Matheu doscientos cincuenta y seis para celebrar una reunión de Asamblea Extraordinaria citada para la fecha, y encontrándose presentes todos los socios que componen la Sociedad...... se resolvió por unanimidad hacer la siguiente declaración: Que las funciones del Director Gerente subsisten mientras el nombrado no renuncie a su cargo o no sea revocado de acuerdo con las disposiciones expresas del contrato social y que la facultad de nombrar al Director Gerente que se consigna entre las atribuciones de la Asamblea no puede referirse sino a los casos en que encontrándose vacante el cargo por alguna de las razones expuestas sea necesaria la designación de la persona que deba sustituirla ...... Firmados: David J. Spinetto, Director Gerente. — María C. de Spinetto. — Silvio J. Spinetto'' — Conforme a la partes pertinentes del referido contrato y acta y el Doctor Spinetto en el carácter invocado expuso: Que a efectos de que quede agregado por cabeza de la presente me hace entrega del documento que dice así: ''Copia del acta número diez y seis de la Sociedad de Responsabilidad Limitada ''Mercado Ciudad de Buenos Aires'' en los puntos pertinentes. — En la Ciudad de Buenos Aires el día siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta se reunieron los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada ''Mercado Ciudad de Buenos Aires'' en su local calle Matheu doscientos cincuenta y seis para celebrar la reunión de Asamblea Extraordinaria citada para la fecha y encontrándose presentes los socios señores Doctor David J. Spinetto, Director Gerente quien preside la reunión, Doña María Costa de Spinetto; Doña María Irene Spinetto de Sanguineti; Doña María Clotilde de Spinetto; Doña Benedicta Spinetto y Doña Catalina Spinetto, quienes representan un total de seis millones trescientos mil pesos moneda nacional sobre el capital social de siete millones de pesos moneda nacional con el cual está constituída la Sociedad, vale decir con más de las tres cuartas partes del capital total. Siendo las diez y cuarenta el señor Director Gerente Doctor David J. Spinetto en el ejercicio de la presidencia declaró abierta la sesión. — Acto continuo el señor Director Gerente dió lectura de la orden del día de la Asamblea, la que está concebida en los siguientes términos: Primero) Resoluciones referentes a la sucesión del socio Don Juan Silvio Spinetto. — Segundo: Consideración de los Balances del primer semestre al treinta de Junio de mil novecientos cuarenta. — Tercero: Fijación de un dividendo provisorio. — Expresa el señor Director Gerente que, a raíz del fallecimiento del socio Don Juan Silvio Spinetto en la reunión extraordinaria de fecha seis de Septiembre de mil novecientos treinta y siete se resolvió que la Sociedad facilitará en la mejor forma posible el desarrollo del juicio sucesorio, por ser la heredera y los legatarios todos componentes de la misma. — Terminado dicho juicio y declarada heredera Doña María Costa de Spinetto, con la obligación de hacer efectivos tres legados dispuestos por el causante en favor de doña María Clotilde, Benedicta y Catalina Spinetto se convino entre las interesadas que dichos legados se harían efectivos sobre la parte que el socio fallecido tenía en la Sociedad acuerdo que motivó el oficio del señor Juez en lo Civil Doctor Roberto Madero a cargo del Juzgado número ocho, Secretaria López de Gomara al que dió lectura el señor Director Gerente y que dice así: Buenos Aires, Febrero diez y siete de mil novecientos cuarenta. — Señor Gerente de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Mercado Ciudad de Buenos Aires. — Tengo el agrado de dirigirme al Señor Gerente en los autos sucesorios de Don Juan Silvio Spinetto a efectos de que del haber del causante en esa Sociedad se transfiera a la orden de Doña María Clotilde, Doña Benedicta y Doña Catalina Spinetto y Costa, noventa y cuatro cuotas del capital social correspondiente al mismo y ciento noventa y ocho pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional en dinero efectivo, a cada una de ellas, debiendo pasar el resto del indicado haber a su heredera Doña María Costa de Spinetto. — Saludo al Señor Gerente muy atentamente. — Firmado: Roberto Madero. — Firmado: Ricardo López de Gomara''. — Terminada la lectura continuó el Señor Director Gerente diciendo que el Contrato social prevé el caso de fallecimiento de socios en el artículo diez y siete pudiendo optar por la continuación con la sucesión o legatario del socio fallecido representados por un herederos de cada sucesión. — Agregó el Señor Director Gerente que siendo la heredera y legatarias componentes de la Sociedad, lo que correspondía era aumentar el aporte de cada una de ellas, especificado en el acto constitutivo agregándole las cuotas del socio fallecido en la proporción establecida por el oficio a que había dado lectura. — Que por consiguiente de aceptar la solución que proponía, correspondía aumentar el aporte de la heredera Doña María Costa de Spinetto en cuatrocientas diez y ocho cuotas, el aporte de cada una de las legatarias Doña María Clotilde Spinetto, Doña Benedicta Spinetto y Doña Catalina Spinetto en noventa y cuatro cuotas cada una de manera que el capital social de siete millones dividido en siete mil cuotas de mil pesos cada una quedaría destribuído así: Doña María C. de Spinetto con tres mil doscientas diez y ocho cuotas o sean tres millones doscientos diez y ocho mil pesos moneda nacional; Doña María Clotilde Spinetto, Doña Benedicta Spinetto y Doña Catalina Spinetto con setecientas noventa y cuatro cuotas cada una o sean setecientos noventa y cuatro mil pesos moneda nacional cada una; Doña María Irene Spinetto de Sanguineti y el Doctor David Juan Luis Spinetto con setecientas cuotas cada uno o sean setecientos mil pesos moneda nacional respectivamente. — Continuó diciendo el Señor Director Gerente, que como consecuencia de tal distribución correspondía además acreditar en cuenta corriente a Doña María Clotilde Spinetto, a Doña Benedicta Spinetto y a doña Catalina Spinetto la suma de ciento noventa y ocho pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional cada una o sean quinientos noventa y cinco pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional a cargo de la heredera Doña María C. de Spinetto todo ello de acuerdo con el oficio del Señor Juez de la sucesión. — Puesta a consideración de los presentes esta nueva distribución de cuotas fué aprobada por unanimidad. — Terminados los asuntos enunciados en la orden del día el Señor Director Gerente manifestó que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo diez y seis inciso g. del contrato social correspondía designar dos socios para que farmaran el acta de la Asamblea en unión del presidente de la misma. — Por unanimidad fueron designados Doña María Costa de Spinetto y Doña María Irene Spinetto de Sanguineti. — A propuesta de Doña María Costa de Spinetto se resolvió además que la presente acta fuera firmada por todos los socios como aprobación de la liquidación definitiva de la sucesión de Don Juan Silvio Spinetto, en la que está relacionada con la Sociedad de Responsabilidad Limitada Mercado Ciudad de Buenos Aires. — No habiendo otros asuntos que tratar el Señor Director Gerente levantó la sesión siendo las once y cincuenta. — Firmado: David J. Spinetto. — María C. de Spinetto. — María Irene Spinetto de Sanguineti. — María Spinetto (María Clotilde Spinetto). — Benedicta Spinetto. — Catalina Spinetto. — Es copia fiel. — Hay un sello. — Mercado Ciudad de Buenos Aires Sociedad de Responsabilidad Limitada. — El Director Gerente. — Firmado: David J. Spinetto: Igual al referido documento que anexo a esta escritura y el Doctor Spinetto continuó diciendo: Que en tal forma deja inserto y protocolizado dicho documento al folio setecientos diez y seis vuelto del protocolo corriente de este Registro doscientos treinta y seis. — Leída que le fué en presencia de los testigos del acto Don Tulio Abel Sanguineti y Don Roque Lago, vecinos, hábiles se ratificó en su contenido y en prueba de ello la firma. — David J. Spinetto. — Tgo: Tulio A. Sanguineti. — Tgo: Roque Lago. — Hay un sello. —Ante mí: Federico C. Tombeur. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio setecientos diez y seis vuelto del Registro doscientos treinta y seis. — Para el Mercado Ciudad de Buenos Aires Sociedad de Responsabilidad Limitada expido el presente en seis sellos de un peso con cincuenta centavos cada uno, numerados correlativamente del doscientos uno mil cuatrocientos noventa y tres al presente inclusive doscientos un mil cuatrocientos noventa y ocho, que sello y firmo en Buenos Aires a cuatro de Enero de mil novecientos cuarenta y uno. — Entre líneas: viuda de primeras nupcias, Doña María Irene. — Sobrerraspado: Spinetto. — Vale. — Federico Tombeur. —

Buenos Aires, Enero 16 de 1941. — Guillermo Mansilla, secretario.

e.25 ene.-N.° 11.474-v.30 ene.

AVISOS DIVERSOS

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES, S. A.

AVISO

Se ofrece en primer término a los Sres. accionistas la suscripción del saldo de acciones del aumento de capital resuelto de conformidad con lo que autorizan los estatutos sociales, debiendo hacerse uso de este derecho preferencial en las oficinas de la Sociedad, Sarmiento número 329.

Asimismo se solicita a los señores accionistas la presentación de los actuales títulos de acciones para hacer constar en los mismos la modificación del capital social por aumento del mismo, de quinientos mil pesos a un millón de pesos moneda nacional.

Buenos Aires, Enero 1941. — El Directorio.

e.25 ene.-N.° 11489 y 11491-v.28 ene.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

Las Heras 2587, Piso 5.° — Bs. Aires

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 601|39.

Nombre de la empresa: Transporte ''De Luca'' de Carmelo De Luca.

Domicilio de la misma: San Lorenzo N.° 441, Posadas.

Clase de servicio: Pasajeros y correspondencia.

Itinerario: Entre Posadas y Oberá, pasando por: Villa Lanús, Villalonga, Garupá, Candelaria, Sol de Mayo, Cerro Corá, Bonpland, Leandro N. Alem y Picada Yapeyú. (Como ampliación de los servicios reconocidos por la Comisión, por Resolución N.° 366 de fecha 9 de Diciembre de 1940, entre Posadas y Corpus).

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ingeniero Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.25 ene.-N.° 11.493-v.25 ene.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Se avisa que Teodoro Gioioso, domiciliado en Independencia 1844, vende la tintorería y taller de lavado y planchado sita en Independencia 1844, libre de todo gravamen a Joaquín Devita, domiciliado en Independencia 1844. — Reclamaciones de ley, Independencia 1844.

e.25 ene.-N.° 11473-v.30 ene.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, Teléfono 47-7376, Andrés Morales García, vende su panadería, sita **San Juan 4004**, donde se domicilia a Dolores Fernández, domiciliada Rivadavia 2617. — Reclamaciones término de ley.
e.25 enc.-N.° 11481-v.30 enc.

Scabbiolo & Cía. de la "Asociación de balanceadores y martilleros", oficinas Humboldt 682, avisan: Manuel Manso, vende a Pedro Ferretti, parte mitad, bar, **Alvarez Thomas 68**, donde ambos se domicilian.

e.25 ene.-N.° 11486-v.30 ene.

Scabbiolo & Cía. de la "Asociación de balanceadores y martilleros", oficinas Humboldt 682, avisan: Atilio Piazza, vende a Ramón Rouco, restaurant, **Vera 1499 esquina Bonpland 805**, donde ambos se domicilian.
e.25 ene.-N.° 11487-v.30 ene.

Salvador Tropea, domiciliado Carlos Calvo 1719, comunica que vendió su negocio de peluquería, sito **Estados Unidos 1038**, a don Faustino Izquierdo, domiciliado en Lima 1787. Reclamos término de ley.
e.25 ene.-N.° 11472-v.30 ene.

El martillero Montanelli, rematará el 30 del corriente, las maquinarias y existencias que constituyen la herrería de la Sra. Agustina D. de Roimondo, sita en **Matheu 948**. — Reclamaciones término de ley, mis oficinas, Lavalle 1334.
e.25 ene.-N.° 11.492-v.30 ene.

M. Fernández, martillero público Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: El 30 del corriente a las 14 horas, rematará despensa, fiambrería **San Juan 3860**, orden de sus dueños José y Segundo Delsanto. — Reclamos ley.
e.25 ene.-N.° 11.498-v.30 ene.

ALBERTO NOVELLE

El 30 de enero a las 15 remataré restaurant recién instalado, **Lacarra 36**. Sin base, orden José Testo, reclamos, Boyacá 756.
e.25 ene.-N.° 11.499-v.30 ene.

NUEVAS CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA LA BLANCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará el día miércoles 12 de febrero próximo, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 443, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1940.
2.° Elección de seis directores y tres suplentes.
3.° Elección de síndico y suplente.
4.° Determinación de los honorarios del Directorio y síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Secretario.
e.25 ene.-N.° 11495-v.11 feb.

"LA NACION"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el viernes 14 de febrero próximo, a las 16, en el local de la sociedad, Florida 347, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un director.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Nombrar dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 38:

Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un Banco que acrediten tenerlas depositadas a su nombre, al presidente, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.
e.25 ene.-N.° 11494-v.14 feb.

"NORTE ARGENTINO"

Compañía de Seguros Generales,

Sociedad Anónima

Avenida Sarmiento 107 — Resistencia (Chaco)

CONVOCATORIA

Por disposición de la Superintendencia de Seguros, convócase a asamblea extraordinaria a todos los señores accionistas para el día 12 de febrero de 1941, a las 9 horas, en la sede provisoria de la Compañía, Avenida Sarmiento N.° 107, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nueva constitución de la Compañía, de acuerdo a las observaciones formuladas por la Superintendencia de Seguros.
2.° Aprobación de los estatutos definitivos de la compañía, con las modificaciones exigidas por la Superintendencia de Seguros.
Resistencia (Chaco), 24 de enero de 1941. — Mario A. Gabardini, presidente. — Delio J. Pallini, secretario.
e.25 ene.-N.° 11479-v.11 feb.

ASOCIACION "EL JUBILADO"

Convocatoria a Asamblea

Convocamos a los señores consocios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de febrero de 1941, en el local social Paraguay 2068, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales titulares, cinco vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, por el término de cuatro años, de acuerdo con el artículo 27 y 28 de los EE. SS. y en razón de terminar sus mandatos las actuales autoridades.
2.° Designación de dos señores socios para que firmen el acta de la asamblea.
José Urruchua, vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — Pedro C. Linari, secretario.
e.25 ene.-N.° 11.497-v.28 ene.

SECCION BALANCES

83. —

MERCADO INTENDENTE BULLRICH

Sociedad Anónima

Cangallo 499 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno, en fecha 31 de Octubre 1934.

Inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 12 de Diciembre de 1934.

Capital autorizado	m$n.	800.000.—
» suscripto	»	686.300.—
» integrado	»	686.300.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1939

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria del 30 de Noviembre de 1939.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:				
Propiedad México y Paseo Colón			817.110.62	
Muebles y útiles		2.889.75		
Amortizaciones anteriores	886.94			
Amortización este ejercicio	288.98	1.155.92	1.733.83	
Máquinas		21.610.—		
Amortizaciones anteriores	3.241.50			
Amortización este ejercicio	1.080.50	4.322.—	17.288.—	
Herramientas e instalaciones		2.703.70		
Adquisiciones este año		60.—		
		2.763.70		
Amortizaciones anteriores	1.554.62			
Amortización este ejercicio	552.74	2.107.36	656.34	836.788.79
Activo Circulante:				
No existe.				
Activo Disponible:				
Caja en efectivo			550.78	
Bancos			3.072.58	3.623.36
Activo Exigible:				
Alquileres a cobrar			1.527.30	
Cupones s|títulos a cobrar			2.475.—	
Garantías para impuestos			7.363.20	11.365.50
Activo Transitorio:				
Depósitos en garantía			48.072.—	
Dividendos provisorios s|Ac. preferidas			15.753.26	
Dividendos provisorios s|Ac. ordinarias			13.500.—	
Impuestos s|réditos adelantados			1.397.61	78.722.87
Activo Nominal:				
Concesión		60.000.—		
Amortizaciones anteriores	9.000.—			
Amortización este ejercicio	3.000.—	12.000.—	48.000.—	
Gastos preliminares		13.809.67		
Amortizaciones anteriores	8.285.79			
Amortización este ejercicio	2.761.94	11.047.73	2.761.94	50.761.94
				981.262.46
Cuentas de Orden:				
Acciones depositadas, Directores				300.—
				981.562.46
PASIVO				
Pasivo no Exigible:				
Capital suscripto e integrado		450.000.—		
Acciones preferidas		236.300.—	686.300.—	
Reserva legal		3.597.87		
Reserva fondo edificio		12.131.60	15.729.47	702.029.47
Pasivo Exigible:				
Acreedor hipotecario			223.336.38	
Depósito garantía alquileres			670.—	224.006.38
Pasivo Transitorio:				
Cuentas a pagar			1.766.81	
Impuestos a pagar en gestión			7.363.20	9.130.01
Saldo: Utilidad:				
Saldo anterior		443.67		
Menos impuesto a los réditos		401.42	42.25	
Utilidad del ejercicio			46.054.35	46.096.60
				981.262.46
Cuentas de Orden:				
Directores: acciones depositadas				300.—
				981.562.46

Aníbal L. López, presidente. — Juan Pedro Oxoby, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones		7.684.16
Gastos explotación		55.159.22
Intereses		14.725.68
Impuestos		22.859.80
Saldo: Utilidad:		
Saldo anterior disponible	42.25	
Utilidad del ejercicio	46.054.35	46.096.60
		146.525.46
HABER		
Saldo anterior	443.67	
Menos impuesto a los réditos	401.42	42.25
Arrendamientos y alquileres		146.483.21
		146.525.46

Aníbal L. López, presidente. — Juan Pedro Oxoby, síndico.

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas:

Habiendo revisado la presente Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y encontrándola en orden y de acuerdo en un todo a los libros y comprobantes, os aconsejo su aprobación.

Juan Pedro Oxoby, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Enero 17 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.25 ene.-N.º ...-v.25 ene.

—255—

ESTABLECIMIENTOS VITI-VINICOLOS FRANCISCO P. CALISE
Sociedad Anónima

Domicilio legal: Uriarte N.º 1656, Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fechas 6 de Mayo de 1925, 1.º de Septiembre de 1927 y 4 de Septiembre de 1929.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de Diciembre de 1925.

CAPITAL:

Autorizado	m$n. 4.000.000.—
Suscripto	„ 3.300.000.—
Realizado	„ 3.300.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1939
(XVº Ejercicio)

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Febrero de 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
a) Inmuebles y sus accesorios		3.687.909.05	
Amortizaciones anteriores	369.306.34		
„ actuales	57.529.58	426.835.92	3.261.073.13
c) Títulos y acciones		27.286.38	
Amortizaciones anteriores	6.586.38		
„ actuales	600.—	7.186.38	20.100.—
d) Maquinarias, toneles y vasijas		316.503.69	
Amortizaciones anteriores	160.011.58		
„ actuales	13.983.35	173.994.93	142.508.76
Utiles de bodegas, instalaciones eléctricas e hidráulicas		31.662.07	
Amortizaciones anteriores	12.878.12		
„ actuales	2.639.84	15.517.96	16.144.11
Vehículos, animales de renta y trabajo y enseres		92.494.76	
Amortizaciones anteriores	39.513.19		
„ actuales	4.761.16	44.274.35	48.220.41
e) Muebles, útiles laboratorio y escritorio		7.564.74	
Amortizaciones anteriores	6.124.04		
„ actuales	1.209.46	7.333.50	231.24
			3.488.277.65
Activo Circulante:			
Mercaderías, productos elaborados, envases, semovientes, etc.			599.579.30
Activo Disponible:			
a) Caja		4.366.15	
b) Bancos		113.29	4.479.44
Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		73.856.37	
Deudores garantizados		347.500.86	
b) Deudores hipotecarios		2.964.28	
Letras a cobrar		107.525.41	531.846.92
Activo Transitorio:			
Plantaciones, adelantos gastos cosecha 1940, etc		86.477.85	
Seguros, juicios en curso, impuestos, obras en ejecución, etc.		42.645.05	
Compradores a plazos		164.688.50	293.811.40
Activo Nominal.			
No hay.			
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía			58.000.—
			4.975.994.71
PASIVO			
Pasivo no Exigible:			
a) Capital suscripto y realizado		3.300.000.—	
b) Reserva legal		35.627.83	
c) Fondo de previsión		223.476.73	
d) Fondo de reserva especial		200.000.—	
e) Fondo de reserva para siniestros		9.431.78	3.768.536.34
Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		18.119.55	
Bancos		143.267.34	
b) Acreedores hipotecarios		35.552.27	
c) Obligaciones a pagar		345.710.37	542.649.53
Pasivo Transitorio:			
b) Dividendos a pagar		363.000.—	
Honorarios del Directorio		34.705.72	
c) Impuestos		58.05	
d) Terrenos vendidos a plazo		166.159.92	563.923.69
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones del Directorio			58.000.—
			4.933.109.56
Ganancias y Pérdidas:			
Utilidad líquida del presente ejercicio		84.415.16	
Saldo de esta cuenta (pérdida del ejercicio anterior)		41.530.01	42.885.15
			4.975.994.71

Rómulo M. Calise, director-gerente. — Vito J. Calise, secretario-tesorero. — Walter Schesinger, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al XVº Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1939

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Febrero de 1940.

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo deudor del ejercicio anterior		41.530.01
Amortizaciones:		
Sobre inmuebles, vehículos, animales, herramientas, muebles, útiles, enseres, etc.		80.723.39
Gastos Generales:		
Sueldos, fletes, gastos de transporte (automóviles, camiones y carros), conservación de vehículos, construcciones, gastos propiedades y fincas, gastos de administración, etcétera		102.277.59
Conservación y explotación fincas		34.100.78
Gastos generales, comisiones, intereses, propaganda, seguros, descuentos, etc.		49.118.68
Impuestos y patentes		39.648.22
Quitas y quebrantos		4.632.73
		352.031.40
Ganancias y Pérdidas:		
Utilidad líquida de este ejercicio	84.415.16	
Saldo de esta cuenta (pérdida del ejercicio anterior)	41.530.01	42.885.15
		394.916.55
HABER		
Explotación fincas en Mendoza		26.807.48
Arrendamientos, alquileres, etc.		77.913.39
Mercaderías, productos elaborados, fabricación, etc.		289.813.63
Deudores varios (recuperos ejercicios anteriores)		382.05
		394.916.55

Rómulo M. Calise, director-gerente. — Vito J. Calise, secretario-tesorero. — Walter Schesinger, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Francisco M. Alvarez.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.25 ene.-N.º ...-v.25 ene.

—1045—

"EMINCO"

Empresa Industrial Comercial

Sociedad Anónima

25 de Mayo N.º 375 - Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E., 8 de Julio de 1930.
Reformas: 13 de Enero de 1932 y 23 de Febrero de 1933.

Inscripta en el R. P. de Comercio el 6 de Febrero de 1931.

CAPITAL:

Autorizado	m$n. 1.000.000.—
Suscripto	„ 1.000.000.—
Realizado	„ 1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1939

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de Febrero de 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo Fijo:		
Inmuebles	493.443.63	
Maquinarias	402.736.34	
Muebles y útiles	5.669.—	
Rodados	9.300.19	911.149.16
Activo Circulante:		
Mercaderías		214.142.50
Activo Disponible:		
Caja		9.610.0
Activo Exigible:		
Deudores en cuentas corrientes		151.064.4
Activo Transitorio:		
Impuestos a los réditos	1.601.71	
Pagos a cuenta ejercicio futuro	13.670.97	15.272.68
Activo Nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Del ejercicio	12.890.10	
A deducir saldo ejercicio anterior	255.20	12.634.90
		1.313.873.75
Cuentas de Orden:		
Acciones depositadas en garantía	8.000.—	
Filial Sunchales, cuenta capital	100.000.—	108.000.—
		1.421.873.75
PASIVO		
Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto	1.000.000.—	
Reserva legal	12.027.10	
Fondo de previsión	12.715.87	
Previsión leyes sociales	40.000.—	1.064.742.97
Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuentas corrientes		249.130.78
Pasivo Transitorio:		
No existe.		
		1.313.873.75
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones	8.000.—	
Capital molino Sunchales	100.000.—	108.000.—
		1.421.873.75

Arturo Atlántico Dianda, presidente. — Juan Gyselynck, vicepresidente. — Miguel García Fernández, Eduardo López, directores. — Oreste O. Minetti, síndico suplente.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1939

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de Febrero de 1940.

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
s|Edificios	10.341.39	
s|Maquinarias	28.118.35	
s|Muebles y útiles	1.558.16	
s|Rodados	9.899.64	49.917.54
Gastos Generales:		
Sueldos, alquileres y varios		138.443.73
Intereses		34.322.89
Patentes e impuestos		14.400.60
Deudores incobrables		5.162.30
		242.247.06

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		255.20
Mercaderías		229.356.96
Saldo:		
Pérdida del ejercicio	12.890.10	
Menos: Ganancia anterior	255.20	12.634.90
		242.247.06

Arturo Atlántico Dianda, presidente. — Juan Gyselynck, vicepresidente. — Miguel García Fernández, Eduardo López, directores. — Oreste O. Minetti, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

c.25 enc.-N.º ...-v.25 ene.

—1105—

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA.

Sociedad Anónima

Darwin 583|5 - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 10 de Enero de 1922.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Junio de 1922.

CAPITAL:

Autorizado	m$n. 1.000.000.—
Suscripto	„ 756.800.—
Realizado	„ 680.850.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1938

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 1939.

XVIII EJERCICIO SOCIAL

ACTIVO	m$n.	m$n.
Campo alambrado para la extracción de arcilla sobre el Río Carabelas	120.709.83	
Amortización 5 o|o	6.035.49	114.674.34
Edificios de la fábrica s|. el mismo campo:		
Dependencia elaboración	492.390.40	
Hornos para cocción	456.130.06	
Casas para jefes, empleados, obreros y dependencias de suministros	112.944.19	
	1.061.464.65	
Amortización 2 1|2 o|o	26.536.62	1.034.928.03
Depósito Tigre	4.605.89	
Amortización 5 o|o	230.29	4.375.60
Maquinarias	160.466.96	
Aumento en el ejercicio	1.394.62	
	161.861.58	
Amortización 5 o|o	8.093.08	153.768.50
Repuestos y accesorios	9.741.56	
Disminución en el ejercicio	1.545.56	
	8.196.—	
Amortización 5 o|o	490.80	7.786.20
Muebles y útiles	4.969.84	
Aumento en el ejercicio	289.92	
	5.259.76	
Amortización 10 o|o	525.97	4.733.79
Herramientas y útiles	1.325.33	
Aumento en el ejercicio	263.57	
	1.588.90	
Amortización 20 o|o	317.78	1.271.12
Camiones y autos	12.626.66	
Aumento en el ejercicio	8.498.92	
	21.125.58	
Amortización 10 o|o	2.112.55	19.013.03
Embarcaciones	16.312.07	
Amortización 6 y 3|4 o|o	1.106.35	15.205.72
Guinche a vapor	5.357.15	
Amortibación 10 o|o	535.71	4.821.44
Activo Circulante:		
Mercaderías	75.947.02	
Suministros	2.115.21	
Combustible líquido y lubrificantes	588.45	
Leña combustible	1.215.19	
Animales varios	100.—	
Materias primas	2.944.75	82.910.62

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo Disponible:			
Caja .		4.866.52	
Bancos .		191.75	5.058.27
Activo Exigible:			
Cuentas corrientes .		52.858.53	
Obligaciones a cobrar .		300.—	
Accionistas .		75.950.—	129.108.53
Activo Nominal:			
Terraplenes y bases máquinas	53.442.28		
Aumento en el ejercicio	719.81		
	54.162.09		
Amortización 5 o|o	2.708.10	51.453.99	
Canal y muelle de la fábrica .	25.912.01		
Amortización 5 o|o	1.295.60	24.616.41	
Cuenta transferencia .		22.768.20	98.838.60
Activo Transitorio:			
(No existe).			
Pérdidas:			
Saldo de esta cuenta			97.271.64
			1.773.765.43
Cuentas de Orden:			
Depósito de valores .			75.000.—
			1.848.765.43
PASIVO			
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto .		756.800.—	
Fondo de reserva legal .		14.914.65	
Amortizaciones futuras		1.583.38	
Fondo para rescate de acciones		1.017.96	774.315.99
Pasivo Exigible:			
Cuenta corriente acreedores		903.777.84	
Varios acreedores .		66.736.30	
Obligaciones a pagar .		3.637.30	
Cuentas amortizaciones .		25.298.—	999.449.41
			1.773.765.43
Pasivo Transitorio:			
(No existe).			
Cuentas de Orden:			
Valores en depósito .			75.000.—
			1.848.765.43

Emilio Rodríguez Remy, presidente. — Emilio Rodríguez Eijo, vicepresidente. — Ricardo Rodríguez Remy, secretario. — Sixto F. Pérez, contador. —

Julio Vago, síndico. — José Insúa, síndico suplente.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al XVIII Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 1938

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior .		77.271.60
A Amortizaciones:		
Sobre Campo y edificios de la fábrica	32.802.40	
Sobre maquinarias .	8.093.08	
Sobre muebles y útiles, herramientas, embarcaciones, camiones, etc. .	9.011.86	49.907.34
„ Gastos generales:		
Sueldos, honorarios, alquileres, etc. .		52.085.68
„ Impuestos y patentes .		6.244.05
		185.508.67
HABER		
Por mercaderías .		88.237.03
Por saldo:		
Pérdidas del ejercicio .	20.000.04	
Pérdida anterior .	77.271.60	97.271.64
		185.508.67

Emilio Rodríguez Remy, presidente. — Emilio Rodríguez Eijo, vicepresidente. — Ricardo Rodríguez Remy, secretario. — Sixto F. Pérez, contador. — Julio Vago, síndico. — José Insúa, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Julio 15 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.25 ene.-N.° ...-v.25 ene.

—1121—

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES
Sociedad Anónima

Calle Caseros 2440

Aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Marzo de 1925.

CAPITAL:

Autorizado, suscripto e integrado .... m$n. 480.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1939

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas verificada el 23 de Septiembre de 1939.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo Fijo:		
La manzana de terreno con su edificación comprendida entre las calles: Caseros, Monasterio, Patagones y Manuel García, adoquinado y con vereda en todos sus frentes: Sup. 16.403 v.2 .		499.053.—
Activo Circulante:		
No existe.		
Activo Disponible:		
No existe.		
Activo Exigible:		
Deudores en cuentas corrientes	47.315.04	
Alquileres a cobrar .	2.610.—	
Cédulas hipotecarios en garantía	600.—	
Impuestos y contribuciones pagados por cuenta de terceros 1936|7	28.50	
Impuestos y contribuciones pagados por cuenta de terceros 1937|8.	109.50	
Impuestos y contribuciones pagados por cuenta de terceros 1938|9.	350.51	51.013.55
Activo Transitorio:		
No existe.		
Activo Nominal:		
No existe.		
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía		48.000.—
		598.066.55
PASIVO		
Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto e integrado .	480.000.—	
Fondo de reserva legal .	18.640.75	
Fondo de previsión .	18.640.75	517.281.50
Pasivo Exigible:		
Garantías .		960.—
Pasivo Transitorio:		
Dividendos ejercicios 1936|7 .	570.—	
Dividendos ejercicio 1937|8 .	2.190.—	2.760.—
Ganancias y Pérdidas:		
Saldos utilidades ejercicio anterior .	1.365.29	
Utilidades ejercicio actual .	27.699.76	29.065.05
Cuentas de Orden:		
Depósito de acciones en garantía .		48.000.—
		598.066.55

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
No existe.		
Gastos Generales:		
Gastos varios .		1.296.49
Patentes e impuestos:		
Impuestos y contribuciones		5.288.38
Utilidades:		
Saldo utilidades ejercicio anterior	1.365.29	
Utilidades ejercicio actual .	27.699.76	29.065.05
		35.649.92
HABER		
Saldo anterior:		
Intereses .		1.365.29
Saldo de esta cuenta .		2.884.63
Arrendamientos:		
Alquileres cobrados .		31.400.—
		35.649.92

Augusto A. Covaro, presidente. — Ricardo E. Checchi y S. M. Porta, directores. — Atilio César Liberti, director-gerente. — Miguel Angel Aimo, contador. — J. B. Gaggero, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Julio 15 de 1939.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.25 ene.-N.° ...-v.25 ene.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa que José A. Megide, vende agencia lotería, peluquería y anexos sito en la calle **Corrientes 313**, su domicilio, a Francisco Chaparro, domicilio Rivadavia 1976.

e 24 ene.-N.° 11.468-v.29 ene.

Por disolución de la sociedad Hubert Pener y Compañía, dedicada a la compra-venta géneros textiles y confecciones, se hace saber que el socio Moreno Aruj, cede su activo y pasivo a la Sociedad Hubert Pener y Cía. del negocio sito en **Velazco 519|23**, domicilio de ambos. — Reclamos ley en ese domicilio.

e.24 ene.-N.° 11455-v.29 ene.

Se avisa al comercio, que por escritura de fecha 24 de diciembre de 1940, otorgada ante el Escribano doctor Raúl J. Ungaro, quedó constituída entre los señores Joaquín Gómez Morel y Francisco Bonifacio Martí, domiciliados en la calle Rawson 169, una Sociedad Comercial Colectiva que gira en esta plaza con el rubro de "F. B. Martí y J. B. Morel" con asiento en la calle **Rawson 169**, con el objeto de explotar la patente de invención N.° 50.187 de la Capital Federal que se hallaba registrada a nombre del socio Joaquín Gómez Morel, consistente en la fabricación de sillas-hamacas, quien de acuerdo con el contrato la traspasa a la Sociedad. Reclamos términos ley al escribano Raúl J. Ungaro. Avda. de Mayo **570.**

e.24 ene.-N.° 11456-v.29 ene.

Angel Carreiro y Ramón López (hijo), comunican que venden negocio de despacho de pan **San Juan 1202 esquina Salta** a Ceferino Viñas. Reclamos de ley en Bernardo de Irigoyen 1485, domicilio de las partes.

e.24 ene.-N.° 11.439-v 29 ene.

Se hace saber por el término de ley que por disolución de la Sociedad "Tomás Soteras y Compañía", concesionaria de la Agencia Ford, repuestos y reparaciones que gira en General Roca, Territorio Nacional del Río Negro; se hace cargo del activo y pasivo de la misma, la nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada "Soteras y Compañía", a constituirse, integrada por los socios: Tomás Soteras; Esteban Soteras, Luis Castro, y Angel Francisco Palma. — Reclamaciones dentro del plazo legal al escribano Carlos Alberto Sáenz. — Fte. Gral. Roca. Territorio de Río Negro.

e.24 ene.-N.° 11.466-v.29 ene.

Se hace saber por el término de ley. que don Luis Longo, propietario del negocio de panadería y anexos, establecido en el pueblo de Fuerte General Roca. Río Negro, lo vende a don Enrique Palmieri. Reclamaciones legales al escribano Carlos Alberto Sáenz. Fte. Gral. Roca. Territorio de Río Negro. F. C. S.

e.24 ene.-N.° 11.467-v.29 ene.

Avisan Colombo y Garbero de la Asociación Balanceadores y Martilleros oficinas Moreno 1796, que Josefa Vigo de Vicente y Martín Vicente, venden a Felipe Pagani la lechería y helados calle **Patagones 2585**, domicilio ambas partes.

e.24 ene.-N.° 11461-v.29 ene.

La firma C. Boglietti y Cía., con domicilio en la calle **Sarmiento 559**, compuesta por César Boglietti y Quadrio Giuseppetti, con casa de óptica e ingeniería, ha sido disuelta por fallecimiento del socio Quadrio Giuseppetti, haciéndose cargo del activo y pasivo César Boglietti, Sarmiento 559. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e.24 ene.-N.° 11.469-v.29 ene.

Avisamos: Que con intervención del balanceador público, señor Pedro Behobi, oficina Bartolomé Mitre 3746, T. 62 (Mitre) 1777, la señorita Eugenia Lagarrue, vende al señor Fernando Carro su negocio de hotel denominado hotel "Lutecia", sito en esta Capital, calle **Avenida de Mayo N.° 1297**. Domicilio de ambas partes. Reclamaciones en término legal.

Buenos Aires, Enero 23 de 1941.

e.24 ene.-N.° 11.470-v.29 ene.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican, rematarán el 29 del corriente mes a las 14,30 horas, negocio restaurant, calle **Pedro Mendoza 1619**, orden señor Alejandro Vigo. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.24 ene.-N.° 11.444-v.29 ene.

Amadeo Buetto, balanceador y martillero público, oficinas Agüero 508, U. T. 79-2358, avisa que José Boido y Herminio Malvassora, venden su negocio de restaurant y despachos de vinos y cervezas, sito **Alvarez Thomas 84**, domicilio de las partes, a Nicolás Vito y Domingo F. Viani. — Reclamos término de ley.

e.24 ene.-N.° 11.446-v.29 ene.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficina Entre Ríos 528, avisan: Melchor Lareu, vende su chocolatería-restaurant, sito **Bolívar 716**, a Amador Rodríguez, ambos allí domiciliados. — Reclamaciones ley, a nuestras oficinas Entre Ríos 528.

e.24 ene.-N.° 11.449-v.29 ene.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 528, avisan: Nicolás Tarantino y Emiliano Pardiñas, venden su hospedaje, sito **Membrillar 224 y 232**, al señor Eduardo Naya, todos allí domiciliados. — Reclamaciones ley, nuestras oficinas.

e.24 ene.-N.° 11.450-v.29 ene.

Avisan: Castro, López y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas, "La Montaña", sito en esta ciudad calle **Chile N.° 602 esquina Perú**. — Reclamaciones dentro del término de ley. — Vendedores: Ramiro Mera, y Petronilo Díez, que giran Mera y Díez, domiciliados calle Rivadavia N.° 1194. — Compradores: José Ramón Iglesias y José María Bermúdez, que se denominan, Iglesias y Bermúdez, domiciliados en el negocio. — Bs. Aires, 24-1|1941.

e.24 ene.-N.° 11.471-v.29 ene.

Por Norberto J. Podestá, oficina Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, vendo a Vicente Fragola y Manuel García, mi panadería mecánica, **Concordia 1147|49**. — Francisco Suárez.

e.24 ene.-N.° 11.464-v.29 ene.

Al comercio: Virgilio Giusti vende a Severo Pappagallo y Antonio Di Paolo, su negocio de lechería y anexos situado **Benito Pérez Galdós 278**, donde se domicilian todos los contratantes. Reclamos mismo negocio, término ley.

e.24 ene.-N.° 11.440-v.29 ene.

Martín Bizáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que José María Suárez vende a Angel Ramón Sosa, pizzería, vinos y cervezas, **Vieytes 1884**, ambos allí domiciliados. Reclamos ley mis oficinas.

e.24 ene.-N.° 11.441-v.29 ene.

Aviso: Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, con oficinas en esta Capital calle Victoria 1907, bajo mi intervención el señor Prudencio Alvarez vende a Armando Menéndez su negocio de lechería calle **24 de Noviembre 30**, reclamos término ley. Domicilio de las partes en mis oficinas.

e.24 ene.-N.° 11.443-v.29 ene.

Al comercio: con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio de despacho de pan y factura, sito **Cabildo 3387**, reclamos término de ley oficinas de los intermediarios, sito Bartolomé Mitre 2258, Capital. Vendedor Manuel Domínguez Higuero. Cabildo 3387. Comprador Manuel Oro, Bartolomé Mitre 2258.

e.24 ene.-N.° 11451-v.29 ene.

Al comercio: Jesusa Vergara, vende a Benito Gómez, su negocio de despacho de pan y factura, sito **Serrano N.° 1521**, domicilio de las partes, reclamos mismo negocio.

e.24 ene.-N.° 11452-v.29 ene.

Por Victoriano García, Rivadavia 2617, María Parrondo de Rodríguez, vende su casa de pensión, sita **Rivadavia 1611 y 1613**, donde se domicilia, a Amparo Freán de Veigas, domiciliada Rivadavia 2617. Reclamaciones término ley.

e.24 ene.-N.° 11453-v.29 ene.

Avisa J. C. López, martillero público, oficinas Paraná 196, teléfono 38-2794, el día 29 del cte., remataré al detalle restaurant **Anchorena 591**, orden Alfredo Lucaccioni, domiciliado en el negocio, reclamos oficinas.

e.24 ene.-N.° 11454-v.29 ene.

Por Norberto J. Podestá, oficina Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, vendo a Agustín Paz mi heladería sita **Callao 756**. — Julio Orúe.

e.24 ene.-N.° 11.463-v.29 ene.

José Velázco con oficinas en la Avda. de Mayo 1439, avisa que por su intermedio Angelina Livia Surraco, venderá a Lisa Leiberman, su establecimiento de farmacia denominado "Santa Rosa", sito esta Capital, calle **Alvarez Thomas 2600 esquina Echeverría**, domicilio de ambas contratantes. Reclamaciones, término de ley en mis oficinas.

e.24 ene.-N.° 11458-v.29 ene.

Con intervención del martillero público Emilio Oilhaborda, Avenida de Mayo 1370, María Celina Corbella vende a Simón Socolovsky, su farmacia "Hayem", sita **Chile 700 esq. Chacabuco**, donde las partes constituyen domicilio.

e.23 ene.-N.° 11.434-v.28 ene.

Juan Breska vende a Lucas Alamat, su parte en la Sdad. "Alamat y Breska" que explota negocio hotel, denominado "Hotel Atlántico", en **Comodoro Rivadavia**. — Reclamaciones a escribanía Sarriás, Comodoro Rivadavia.

e.23 ene.-N.° 11.433-v.28 ene.

Sebastián Roselló, martillero público, avisa que Seiju Hokama, vende, libre de todo gravamen, su tintorería **Rodríguez Peña 1620**, a Seiko Tamanaha. — Reclamos en mis oficinas, Lavalle 1461, donde constituyen domicilio.

e.23 ene.-N.° 11.437-v.28 ene.

Delmiro García, balanceador y martillero Rioja 237, avisa que Andrés Ventre, vende a Juan José González, su negocio de fiambrería y quesería, **Cabildo 659**. — Reclamaciones ley, domicilio ambos mi oficina.

e.23 ene.N.° 11431-v.28 ene.

Amalia Castro de Scarpati, vende a Felisa Di Salvi de Gilio su negocio de lechería y venta de helados de la calle **Tarija 3801**. Reclamaciones en el negocio vendido, donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio, por el término de ley.

e.23 ene.-N.° 11425-v.28 ene.

V. Rodríguez, oficinas Sarmiento 1940, avisa que Pedro Vicente Bondoni, vende su despacho de pan, **Paraguay 3088**, su domicilio, a Manuel García, domiciliado Venezuela 670. — Reclamos término de ley. — V. Rodríguez.

e.23 ene.-N.° 11430-v.28 ene

Se hace saber por cinco días que por disolución de la sociedad "Bevivino y García", con fábrica de calzado en la calle **Venezuela 2241**, el señor Francisco Bevivino a quien se le transfiere el fondo de comercio, continuará personalmente explotando la misma industria. — El señor Jaime García, abonará las deudas comerciales de la sociedad disuelta. — Reclamos y domicilio de las partes: Venezuela 2241.

e.23 ene.-N.° 11428-v.28 ene.

Avísase que Luis Basile vende a Carlos Russo su agencia de lotería y peluquería **Brasil 1099**, domicilio de ambos. Reclamaciones: Escribano Daniel González, Lavalle 1362, piso 1.°. — Buenos Aires, 22 de Enero de 1941.

e.23 ene.-N.° 11427-v.28 ene.

José Martínez, martillero público de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", San José 143, avisa: que por orden Hilaria Olano, remataré el día 27 corriente, la despensa situada **Muñiz 1139**. — Reclamos en mis oficinas.

e.22 ene.-N.° 11.393-v.27 ene.

Al comercio: Francisco Arbe, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 1164, U. T. 38 Mayo 1766, avisa que interviene en la venta del negocio de comestibles, despacho de bebidas y restaurant, sito calle **Martín García 602, esq. Azara**. Reclamos término ley. Compradores: Hilario Méndez y Francisco Arias, domiciliados negocio. Vendedores: Luis Canteli y Santiago Novoa, domiciliados Bmé. Mitre 1164. — Buenos Aires, 23 Enero de 1941.

e.23 ene.-N.° 11423-v.28 ene.

Se hace saber que doña Rosa Corst de Giralt, domiciliada en la calle Moreno 977 vende su parte en el negocio "Fábrica de coladores de alambre tejido estañado", sita en la calle **Zabaleta Nos. 561|69**, a don Juan Torres, domiciliado en la calle Catamarca 2134 — Reclamaciones de ley en la Escribanía del Sr. Raúl F. Devoto, Avda. de Mayo 1249.

e.23 ene.-N.° 11422-v.28 ene.

Leopoldo González Rubio, domiciliado Callao 86, vende a Mario Ernesto Fiorito, domiciliado Cavia 3127, la concesión que tiene de Y. P. F. para explotar el surtidor de propiedad de Y. P. F., sito en la calle **L. M. Campos y Echeverría**, de esta Capital, para la venta de nafta Y. P. F. al público. — Reclamos de ley ante escribano Edmundo Esponda, Perú N.° 84. — Buenos Aires, Enero 22 de 1941.

e.23 ene.-N.° 11421-v.28 ene.

Se hace saber que Américo Fontenla, vende a Miguel Domínguez, el negocio de carnicería calle **Avenida Vértiz 1076**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.
e.23 ene.-N.° 11416-v.28 ene.

Israel Deutscher, domiciliado Rivadavia 5393, vende su negocio "La Mimosa", **Rojas 29**, dedicado a casa de modas, al señor Jehuda Góra, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1048, departamento D. — Reclamaciones: Jehuda Góra, Rojas 29.
e.23 ene.-N.° 11.436-v.28 ene.

José Velazco, con oficina en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio Aurora Alvarez venderá a Alberto Carlos Pitté su establecimiento de farmacia denominado "San Lorenzo" sito esta Capital, en la **Avenida La Plata 1653**, domicilio de ambos contratantes. — Reclamaciones término de ley, en mis oficinas.
e.21 ene.-N.° 11388-v.25 ene.

Juan Victorio Peirano, balanceador, Entre Ríos 1768, avisa Luis González vende a Ernesto H. González su negocio de despensa y anexos, sito calle **Rivadavia 8138**, domicilio de las partes. Reclamos término ley.
e.21 ene.-N.° 11.379-v.25 ene.

Abdul Hamid Hassan, vende a don Abdul Hamid Ahmad, la parte mitad del negocio de bazar, menaje, cristalería y fantasías, que ambos tienen establecido bajo el nombre de "La Nueva Estrella", ubicado en la calle **Canning 14**, domicilio también de las partes. Reclamos escribanía Obeid, Avenida de Mayo 580.
e.21 ene.-N.° 11.380-v.25 ene.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 528, avisan Hermenegildo López y José A. Pérez, venden restaurant, sito **Avenida Alcorta 2363** a Roberto Baccalaro, todos allí domiciliados. Reclamaciones ley a nuestras oficinas.
e.21 ene.-N.° 11.384-v.25 ene.

Avisa: José Cías González, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1727, T. 38-7842, que José Vázquez Prieto vende a Manuel Vázquez Dovale, el negocio almacén de comestibles y despacho bebidas alcohólicas por menor, sito calle **Tucumán 3601 esquina Sadi Carnot 908**, domicilio ambos contratantes. Reclamos ley mis oficinas.
e.21 ene.-N.° 11.386-v.25 ene.

Emilio Díaz, vende a Montesano y Cía., negocio zapatería, sito **Bernardo Irigoyen 1533**. Reclamos y domicilio contratantes, Bmé. Mitre 1070.
e.21 ene.-N.° 11366-v.25 ene.

Se hace saber que Rogelio Rodríguez vende a Enrique Domingo Noverasco, el negocio de carnicería, calle **Olleros 3188**, domicilio de ambos. Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.
e.21 ene.-N.° 11367-v.25 ene.

Se hace saber por cinco días que Kiyoski Yamaguchi, domiciliado calle Bolívar 474 de esta Ciudad de Posadas, venderá ante el suscripto su casa de negocio de tintorería ubicada en **Posadas (Misiones)**, al señor Satomi Yoneda, domiciliado en la calle Bolívar 474 de esta Capital.
Posadas (Misiones), Enero 16 de 1941. S. Emilio Galián, escribano.
e.21 ene.-N.° 11376-v.25 ene.

Avísase que Domingo Blanco vende libre gravámenes a Ramón González, la parte que le corresponde del negocio restaurant-chocolatería, calle **Rivadavia 7616**. — Reclamaciones ley, al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.
e.21 ene.-N.° 11373-v.25 ene.

Mauricio J. Friedlander, martillero público, Sáenz Peña 134, avisa que Arturo Sosa, vende su farmacia **Soler 5699 esquina Bonpland** a Jaime Enrique Dickson. — Domicilio contratantes y reclamos en mis oficinas.
e.21 ene.-N.° 11374-v.25 ene.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Gervasio García vende a Celestina Bianchi la lechería sita **Federico Lacroze 3593** domicilio de las partes para reclamos de ley.
e.21 ene.-N.° 11378-v.25 ene.

Avísase: Irma Juana Dalla Rosa de Sánchez, vende libre gravámenes a Francisco Montescrín y Ramón López, negocio chocolatería, **Paseo Colón 1183**. — Reclamaciones ley al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.
e.21 ene.-N.° 11372-v.25 ene.

Se hace saber por el término de Ley que don Angel Polla, propietario de la empresa de ómnibus denominada "Alto Valle" con asiento en **Cipolletti, Territorio Nacional del Río Negro**, la transfiere a don Florindo Marini. — Reclamaciones término legal, al escribano Carlos Alberto Sáenz. Fte. Gral. Roca. Río Negro.
e.21 ene.-N.° 11387-v.25 ene.

Mercedes Diego de Allande, vende a José Allande, los elementos, muebles y útiles existentes en el negocio de elaboración y venta de pan y anexos de la calle **Canning 3278|80**. — Reclamos legales en Canning 3278, donde constituyen domicilio las partes. — Buenos Aires, Enero 11 de 1941.
e.21 ene.-N.° 11368-v.25 ene.

Juan Baggini. vende el negocio de carnicería, mercado, a Pedro Bonini ubicado calle **Brasil 1735**, reclamaciones de ley en el domicilio de los contratantes arriba indicado.
e.22 ene.-N.° 11412-v.27 ene.

Manuel C. Rodríguez, oficina Rivadavia 2182, T. 48-3141, avisa, rematará el día 27 de enero a las 14 horas, almacén **Cabildo 4099**. — Orden Félix Varaldi, reclamos ley mis oficinas.
e.22 ene.-N.° 11413-v.27 ene.

Don José Peisner avisa que ha vendido a León Rabín, su negocio de fotografía y anexos situado **Diagonal Roque Sáenz Peña 937**, Capital Federal. — Reclamos de ley escribanía Daniel Ferro, Avenida de Mayo 953, domicilio constituído por ambas partes.
e.22 ene.-N.° 11.392-v.27 ene.

Erio Pignati vende al señor Eduardo Maggiani su negocio de garage, sito en la calle **Gurruchaga 867**, donde ambos constituyen domicilio legal a los efectos le reclamo de ley.
e.22 ene.-N.° 11.394-v.27 ene.

"Mario Vittori & Cía.", a constituir se, se hace cargo del activo y pasivo del negocio de ramos generales de "Vittor & Cía.", con domicilio en **Juan José Castelli (Chaco)**. — Reclamos: Escribanía: Armando P. Echeverría, M. Belgrano 845. — Sáenz Peña, Chaco.
e. 22 ene.-N.° 11.391-v 27 ene.

Domingo Pasarella, vende su negocio de restaurant y cancha bochas, calle **Directorio N.° 732**, de esta Capital, a Carlos Zavatarelli y Angel Bottos, domiciliados **Directorio 732**. — **Reclamos** de ley al escribano Mariano J. Etcheverry, **Sarmiento 722, U. T. 34-2747**.
e.22 ene.-N.° 11.390-v 27 ene.

Aníbal Almeida Huerta, martillero público, avisa que Italo Humberto Romano, Santa Fe 2355, transferirá activo y pasivo de su comercio venta de carteras, medias y afines "Marlene" **Santa Fe 2355**, Jacobo Zimmer, domiciliado en la misma. Reclamos ley estudio del martillero, 25 de Mayo 67, escritorio 23, después de las 17.
e.22 ene.-N.° 11.409-v.27 ene.

Se hace saber por el término de ley que José González Pinto, vende a Manuel Porta, César Jorge Márquez y Roberto Juan Márquez, su comercio de zapatería "Lyon", establecido en la calle **Santa Fe 1464**, donde las partes constituyen domicilio a los efectos legales.
Buenos Aires, Enero 20 de 1941.
e.22 ene.-N.° 11.407-v.27 ene.

Al comercio: con intervención de la "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio de despacho de pan y facturas, establecido en esta Capital, en la calle **Venezuela número 486**, interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. Vendedor: Domingo Laurito, Venezuela 486. Comprador: Martín Ilarregui, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal.
e.22 ene.-N.° 11.406-v.27 ene.

Ramón Lodos, martillero público, oficinas Rioja 193 y Victoria 2296, avisa, Cándido Fernández vende chocolatería lunch, **Soler 4481** a Antonio Pedro. Reclamos ley, Rioja 193, domicilio de los contratantes.
e.22 ene.-N.° 11.405-v.27 ene.

Carlos Tallone vende a Arco Accornero, su negocio carnicería y chanchería, sito **puestos 99 y 100, Mercado San Cristóbal, calle Entre Ríos 758**. Reclamaciones Ley 11.867 en Viamonte 1837, donde contratantes constituyen domicilio.
e.22 ene.-N.° 11.395-v.27 ene.

Juan Arturo de la Fuente, Sociedad Comercial Hestia, vende a Vainer y Cía., el negocio de venta de estufas, calefones, enceradores y demás aparatos para el hogar y anexos, de **San Martín 640**. — Reclamos escribano I. Kleiman, Bmé. Mitre 811, domicilio legal de las partes.
e.22 ene.-N.° 11411-v.27 ene.

Juan J. Badía avisa que Gregorio A Sosa vende su negocio de peluquería **Varela 1192**, a Juan Russo, ambos allí domiciliados. Reclamos ofic. Rincón 176.
e.22 ene.-N.° 11.403-v.27 ene.

Bartolomé Bava vende a José Reimúndez su fábrica de pastas alimenticias de la calle **Nazca 2166**, Buenos Aires. Reclamos a José Peluso, Añasco 374, Buenos Aires, domicilio ambas partes.
e.22 ene.-N.° 11.401-v.27 ene.

A los efectos Ley 11.867, avisamos que Enrique Heilborn vende a Egon Heilborn su parte de activo en la bonetería "Casa Borna" **Corrientes número 2635**. El contrato se otorgará ante escribano señor A. Schellemberg, Diag Norte 917, donde las partes fijan domicilio.
e.22 ene.-N.° 11.399-v 27 ene.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA ESCODA LIMITADA

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio ha fijado el día 12 de febrero 1941, a las 14 horas, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria que ha de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 15.° ejercicio vencido el 31 octubre 1940.
2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea tendrá lugar en el escritorio social calle Sarmiento 930, piso 8.° y se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 18 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados respectivos de depósito, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea.
El Directorio.
e.24 ene.-N.° 11.442-v.10 feb.

ASOCIACION CONDUCTORES DE VEHICULOS

(Cocheros de Plaza)
Carlos Calvo 2782

Buenos Aires, Enero de 1941.
Estimado consocio:
La comisión directiva tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea Ordinaria de Socios que se celebrará el día 30 del corriente a las 21.30 horas, en el salón de la calle Méjico N.° 2070.
En dicha Asamblea se tratará la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Apertura de la Asamblea.
2.° Memoria y Balance anual.
3.° Renovación de 7 vocales, 7 suplentes y 3 revisadores de cuentas.
4.° Asuntos varios.

Por orden del Presidente,
Joaquín Fernández, Secretario General
e.24 ene.-N.° 11.460-v.27 ene.

"OERTLY-VEDETTA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo-Americana
En Liquidación
Buenos Aires

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10.° y 11.° de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de febrero de 1941, en la sede de la Sociedad, calle Moreno N.° 1199, esquina Salta, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de convenios celebrados por el liquidador, relacionados con la liquidación del inmueble calle Moreno Nros. 1169|1199 esquina calle Salta Nros. 286|300.
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Según el Art. 8.° de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, tres días antes de efectuarse la asamblea, sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco de Londres y América del Sud de esta plaza. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1941. — Emilio Ruhstaller, liquidador.
e.24 ene.-N.° 11.462-v.10 feb.

DOMINGO PAZZAGLIA
Sociedad Anónima Comercial Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de febrero de 1941, a las 11 horas, en 25 de Mayo 182, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347 inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.20 ene.-N.° 11352-v.5 feb.

IGGAM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de febrero de 1941, a las 19 horas, en el local social calle Pichincha 1245, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos 3 y 19 de los estatutos sociales.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. — En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

e.21 ene.-N.° 11365-v.6 feb.

TEXTILIA, SOCIEDAD ANONIMA FRANCO-ARGENTINA
Para la Fabricación de Sederías

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de febrero de 1941, a la 15 horas, en el local de la Sociedad calle Alsina 1168, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinación del número de directores para el próximo ejercicio, elección de dos directores, un síndico y un síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración del Directorio para el nuevo ejercicio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.21 ene.-N.° 11385-v.6 feb.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Décima Cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de febrero del corriente año a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 894, 3er. piso, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al décimocuarto ejercicio concluído el 31 de octubre de 1940, con Informe del síndico.

2.° Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve; (Art. 9.°) del estatuto.

3.° Elección de los directores que sean necesarios según la determinación anterior, por el término de dos años.

4.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás; aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los estatutos, para obtener boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la Compañía, Belgrano 894, 3er. piso. — El Directorio.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Convocamos a los señores accionistas de la Cía. Argentina de Teléfonos S. A. para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de febrero del corriente año, a las 11,30 horas en el local de la calle Belgrano 894, 3er. piso, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 38 inciso b) de los estatutos sociales en los siguientes términos: "b) Hasta un máximo del cinco por ciento según decisión de la asamblea, para remuneración de los miembros del Directorio y síndico".

2.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se hace presente que el inciso b) del artículo 38 establece una remuneración fija del cinco por ciento para el Directorio y síndico, de las utilidades líquidas y realizadas, proponiéndose dar con la reforma, una elasticidad al porcentaje de remuneración que no podrá ser nunca superior al cinco por ciento. — Buenos Aires, Enero de 1941. — El Directorio.

e.22 ene.-N.° 11400-v.7 feb.

SAMUHI
Fábrica de Tanino y Aceites Vegetales e Industrialización del Algodón S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero 1941, a las once horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 11, V piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre 1940, e informe de la sindicatura y aplicación de utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares y un director suplente por dos años.

3.° Elección de síndicos y fijación de remuneración.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 ene.-N.° 11078-v.25 ene.

DITLEVSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 28 de enero de 1941, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Ingeniero Huergo N.° 1335, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas que oficiarán de escrutadores de las votaciones y firmarán el acta de la Asamblea.

2.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimotercero ejercicio, terminado el 30 de septiembre de 1940.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Fijación de los honorarios del síndico.

5.° Elección de síndicos titular y suplente, en reemplazo de los señores John A. McGlashan y Alejandro Monteith Drysdale, respectivamente, que terminan su mandato.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del día señalado para la Asamblea, y retirar su tarjeta de acceso.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1940. — El Directorio.

e.10 ene.-N.° 11098-v.27 ene.

SPRINGER Y MOLLER S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de enero de 1941 a las 14.30 horas en Zepita 3157, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Integración del capital.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.11 ene.-N.° 11.133-v.28 ene.

LA MERCANTIL SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 1941, a las 15 horas, en 25 de Mayo N.° 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

e.13 ene.-N.° 11.162-v.29 ene.

"LA HISPANO ARGENTINA"
Curtiembre y Charolería S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 1941, a las 15 hs., en el local calle Juan B. Alberdi 5045, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de tres directores titulares por tres años.

3.° Elección de dos directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.10 ene.-N.° 11.096-v.27 ene.

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR DOCTOR ROQUE SAENZ PEÑA

La Asociación de Fomento y Biblioteca Popular doctor Roque Sáenz Peña, de acuerdo al artículo 37, convoca a sus asociados para el día 26 del corriente, a las 8 y 30 horas, en su sede calle Pola 2427, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.° Consideración de la Memoria y Balance período 1940-41.

3.° Designar por dos (2) años, los siguientes miembros de la C. D., vice presidente, secretario general, secretario de actas, pro-tesorero, y vocales 2.° 4.° y 6.°, en reemplazo de los señores Pascual Carlomagno, Federico Casanovas, José Martínez Villar, Justo Conde, Donato De Vita, Sebastián Salsamendi y Manuel Facal, que terminan en su mandato, y por un (1) año, pro-secretario y vocal 7.°, por renuncia de los señores Jesús M. Gómez y Nicolás Vega, y tres (3) vocales suplentes y dos (2) revisadores de cuentas.

4.° Expulsión de socios.

Buenos Aires, Enero 21 de 1941. — Raúl Rey, presidente, Jesús M. Gómez, secretario general.

e.23 ene.-N.° 11424-v.25 ene.

SUPERCASTOR
Compañía Industrial y Comercial S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de enero de 1941, a las 15 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 501, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de Estatutos.

2.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.11 ene.-N.° 11.135-v.28 ene.

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 30 de enero de 1941, a las 16 horas, en Avenida Vélez Sarsfield número 801, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.17 ene.-N.° 11296-v.28 ene.

"PETRUS"
Sociedad Anónima de Minas

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de enero de 1941, a las 16 horas, en Corrientes número 222,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección de un director titular por tres años y dos directores suplentes por un año.

3.° Elegir síndico y síndico suplente.

4.° Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 ene.-N.° 11110-v.27 ene.

LA CRIOLLA
Sociedad Anónima Rural e Industrial

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Enero de 1941, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para que, juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre número 559, 1er. piso, escritorio N.° 130, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Artículo 27 de los Estatutos).

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1940. — El Directorio.

e.10 ene.-N.° 11104-v.28 ene.

LA RIOJANA
Compañía Comercial Industrial Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Enero de 1941, a las 15 horas en el local de la Sociedad Maipú N.° 66, a objeto de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1940.

2.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 ene.-N.° 11103-v.27 ene.

THE ARGENTINE STEVEDORING COMPANY S. A.

Sarmiento 424

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto con los artículos Nos. 17 y 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1941, a las 10 horas, en su local social calle Sarmiento número 424, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de diciembre de 1940, presentada por el Directorio e informe del síndico.

2.° Nombramiento de tres directores titulares y dos suplentes, los que desempeñarán su mandato por un año, de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos.

3.° Nombramiento de un síndico titular y un suplente, por un año, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos.

4.° Autorización al Directorio para disponer en el transcurso del próximo ejercicio de los fondos de la cuenta "Reserva Especial" si lo requiriesen las circunstancias, con cargo de dar cuenta de dicha utilización a la próxima Asamblea y recabar su conformidad.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad los señores accionistas, deberán depositar en la Secretaría, sus acciones, tres días antes de la reunión de la Asamblea. — El Directorio.

e.20 ene.-N.° 11.362-v.5 feb.

COMPAÑIA AZUCARERA INGENIO SAN ANTONIO SOC. ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto del capítulo séptimo del contrato de emisión de debentures suscripto el 14 de mayo de 1938 entre la Compañía Azucarera Ingenio San Antonio, Sociedad Anónima y don Alfredo E. Koch, como fideicomisario, se convoca a los Sres. tenedores de debentures a la Asamblea que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1941 en la calle Moreno 970, cuarto piso, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver el pedido formulado por la Compañía emisora para que se prorrogue hasta el día 30 de junio de 1941 el vencimiento para el pago de la cuota de amortización de pesos 200.000, moneda nacional que debió hacerse efectiva el día 1.° de enero de 1941. — Alfredo E. Koch, Fideicomisario.

e.13 ene.-N.° 11.143-v.29 ene.

Soc. Anón. Inmobiliaria y Ganadera "LA CRISTINA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1941 a las 12 horas en el local social, calle 25 de Mayo 489, 9.° piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y demás estados correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 1940, de acuerdo al Art. 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de tres directores titulares por el término de tres años y de dos directores suplentes por un año.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene que para asistir a la asamblea los accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones en el tiempo y forma que prescribe el artículo 28 de los Estatutos sociales. — Buenos Aires, Enero 11 de 1941. — El Directorio.

e.13 ene.-N.° 11.144-v.29 ene.

"B O S T O N"

Compañía Argentina de Bienes Raíces

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, el día 29 de enero de 1941, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al décimosexto ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1940.

2.° Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores E. R. Stevens y O. S. Stevens, quienes terminan su mandato; de dos directores suplentes; de un síndico y de un síndico suplente.

3.° Designación de los dos mayores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — E. R. Stevens, secretario.

e.13 ene.-N.° 11.148-v.29 ene.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 1941, a las 16 horas, en 25 de Mayo N.° 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

e.13 ene.-N.° 11.163-v.29 ene.

CEREAL MACHINE Co. LTD.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 1941, a las 15 horas, en Paseo Colón 285, piso 3°., escritorio 305 (Edificio Duperial), para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro directores titulares.

4.° Elección de tres directores suplentes.

5.° Elección de síndico y síndico suplente, y

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, calle Zepita 3139, Departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Enero 10 de 1941. — El presidente.

e.13 ene.-N.° 11158-v.29 ene.

ESTANCIAS Y TIERRAS DEL PILAGA, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19.° de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 1941, a las 17 horas, en el local social calle Cangallo 466, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 13.° ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1940, y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares, por 3 años y de dos directores suplentes por un año.

3.° Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4.° Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Enero de 1941. — El Directorio.

e.13 ene.-N.° 11161-v.29 ene

MERCANTIL PODESTA LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1941, a las 17 horas, en su local Avda. Pte. R. Sáenz Peña N.° 825, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de septiembre de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — José A. Podestá, presidente.

Nota — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de nuestros estatutos para tomar parte en la asamblea. — Buenos Aires, 14 de Enero de 1941. e.14 ene.-N.° 11135-v.30 ene.

LENG, ROBERTS & CIA. (SEGUROS) LIMITADA

Sociedad Anónima Representaciones de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 1941, a las 15 horas, en el local calle Reconquista N.° 314, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° — Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — C. G. Ballard, presidente.

e.11 ene.-N.° 11128-v.28 ene.

CORPORACION SUDAMERICANA DE SERVICIOS AEREOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1.° de febrero de 1941, a las once horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 299, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940, e informe del síndico.

2.° Elección de directores.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24.° de los Estatutos, que para tener derecho de asistencia a la Asamblea, deben depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de los mismos, por lo menos con tres días de anticipación al designado para esta Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 299.

Buenos Aires, Enero 14 de 1941. — El Directorio.

e.15 ene.-N.° 11.217-v.31 ene.

CAMPO DEPORTIVO GENERAL BELGRANO

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 del corriente, a las 16 horas en el Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo 145, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e Informe del síndico.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.15 ene.-N.° 11.237-v.31 ene.

"EL FENIX SUDAMERICANO"

Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1941, a las 10 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre número 226, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 21.° ejercicio.

2.° Distribución de la utilidad.

3.° Elección de tres directores titulares, designando entre ellos a un director como miembro del Consejo de Administración.

4.° Elección de dos directores suplentes, del síndico y síndico suplente por el término de un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán retirar la boleta de entrada hasta 2 días antes del fijado para la celebración de ésta, previo depósito de sus acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas.

Buenos Aires, Enero de 1941. — El Director Delegado.

e.11 ene.-N.° 11125-v.28 ene.

B. WINSTONE E HIJOS LTDA.

Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el 31 de enero de 1941, a las 16,30 horas, en Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inc. 1, Código Comercio.

2.° Distribuir utilidades.

3.° Elegir Directorio y síndicos.

4.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.10 ene.-N.° 11.095-v.27 ene.

COMPAÑIA TABACALERA

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de enero de 1941, a las 14 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio número 609,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1940 y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres directores por un año.

3.° Elección de síndico y suplente.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en esta asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Bartolomé Mitre 559, escritorio número 609, por lo menos tres días antes al fijado para la asamblea. — El Secretario.

e.10 ene.-N.° 11.097-v.30 ene.

S. E. D.
Sociedad Anónima
de Espectáculos y Diversiones
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 31 de enero de 1941 a las 19.30 horas, en Uruguay 412 (entrepiso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 30 de septiembre de 1940.
2.° Fijar la remuneración de los directores y síndico.
3.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes, por terminación de mandato.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Enero de 1941. — El Directorio.

Nota. — Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea.

e.15 ene.-N.° 11224-v.31 ene.

LEVI HERMANOS
Soc. Anón. Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 11 de febrero de 1941, a las 14 horas, en la calle Sarmiento N.° 329, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1940.
2.° Determinación y elección de directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Recuérdase que los accionistas deberán efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.

e.20 ene.-N.° 11364-v.5 feb.

ESTANCIAS WESLEY SMITH LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de febrero próximo a las 16 horas en el local calle 25 de Mayo 195 (escritorio 610) para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1940.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la asamblea.

Buenos Aires, Enero 18 de 1940. — H. Wesley Smith, presidente.

e.20 ene.-N.° 11347-v.5 feb.

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de febrero de 1941, a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia 2284, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12.° ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1940;
b) Informe del Síndico;
c) Propuesta de distribución de las utilidades;
d) Resolución correspondiente al número de Directores titulares que tienen que integrar el Directorio, de acuerdo con el artículo 10.° de los estatutos reformados, y su elección en substitución de los actuales directores titulares que han terminado su mandato o han renunciado;
e) Elección de dos Directores suplentes, Síndico, y Síndico suplente, por un año;
f) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1940. — El Directorio.

e.18 ene.-N.° 11.303-v.4 feb.

"PLANTADORA DE YERBAMATE"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1941, a las diez horas, en Córdoba 2062, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.
Lectura del dictamen del síndico.
Elección de síndico y suplente.
Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de dicha Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los estatutos, los señores accionistas deberán presentar sus acciones tres días antes del prefijado para la celebración de esta Asamblea, para obtener la boleta de entrada.

El Directorio.

e.11 ene.-N.° 11.130-v.28 ene.

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de enero de 1941, a las 21 y 22 horas respectivamente, en Azcuénaga 347, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, actos realizados e informe del síndico, correspondientes al período constitutivo de la sociedad, cerrado el 30 de septiembre de 1940.
2.° Elegir directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea Extraordinaria

1.° Aumento de capital hasta pesos 2.000.000 y reforma de estatuto.
2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 ene.-N.° 11.077-v.25 ene.

G E C O
Compañía Industrial y Comercial S. A.
Balcarce 615|21. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de enero de 1941, a las 11 horas, en Reconquista 336, Dpto. X, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General e informe del síndico.
2.° Elección de un director titular por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 ene.-N.° 11129-v.28 ene.

"LA VIGIA"
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Florida 229, 4.° piso, el día 31 de enero de 1941, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al décimotercer ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 1940. Informe del síndico.
2.° Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1940-1941.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito, en las cajas de la sociedad, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, Enero 10 de 1941. — El Directorio.

e.11 ene.-N.° 11.132-v.28 ene.

COARFIRE
Consorcio Argentino, Financiero y de Reaseguros, Sociedad Anónima

Se convoca a los accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria Anual, que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta Ciudad de Buenos Aires, calle Maipú N.° 71, el día 31 del corriente, a las 16 horas, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas escrutadores para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea (Artículos XXII y XXV, título séptimo de los Estatutos).
2.° Memoria del Directorio, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades, todo correspondiente al ejercicio 11.° cerrado el 30 de septiembre de 1940.
3.° Fijación del número de Directores para el ejercicio 12.° con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria anual y elección de los mismos en reemplazo de los señores: Adolfo Calzetta, José Gamba, J. Antonio Calcagnino, E. Pablo Bordenave, Angel J. Rébora y Antonio Fernández, que terminan su mandato y de los señores Esteban Barón y Carlos J. Paghera Núñez que renunciaron.
4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, para igual período, en reemplazo de los señores Rufino Hernández y Jorge Finino que terminan su mandato.
5.° Autorización, de acuerdo con el artículo 343 del Código de Comercio, para adquirir acciones de esta Sociedad.
6.° Compra efectuada al director delegado señor José Gamba, ad-referendum de la Asamblea, de acciones de la Compañía España y Río de la Plata.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o los certificados de depósito correspondientes con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

En caso de no efectuarse la Asamblea en primera convocatoria por falta de número, se llevará a cabo en segunda convocatoria con cualquier número de acciones concurrentes, el día 17 de febrero de 1941.

Buenos Aires, 10 de Enero de 1941. — El Directorio.

e.10 ene.-N.° 11109-v.27 ene.

CARL ZEISS ARGENTINA S. A.
Compañía de Optica, Fotografía y Mecánica de Precisión

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 1941, a las 17 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico.
2.° Elección del Directorio y Síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.11 ene.-N.° 11.134-v.28 ene.

SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
Sociedad Anónima
Domicilio legal: Perú 375, 4.° p.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos y 354 del C. C., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1941, a las 11 horas, en su local Perú 375, 4.° p., para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1940, e informe del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por un nuevo período, y de síndico titular y suplente por un año.
3.° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, se recuerda la disposición del artículo 17 sobre depósito de acciones. — El Directorio.

e.11 ene.-N.° 11120-v.28 ene.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
JOSE PELUFFO Y Co. Lda.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y dando cumplimiento a lo que establece el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 5 de febrero de 1941 a las 14 horas en el local social, calle Anchorena 671, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al noveno ejercicio clausurado el 31 de octubre de 1940.
2.° Elección de tres Directores titulares por dos años y un Director suplente por un año, un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación (Art. 13) a la fecha arriba indicada.

Buenos Aires, Enero 15 de 1941.
José Peluffo, presidente. — Angel Peluffo, secretario.

e.16 ene.-N.° 11.246-v.1.° feb.

"LA ITALIA"
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 4.° Designación de dos accionistas para 6 de febrero de 1941, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 550, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acuerdo para proseguir los negocios de la sociedad en el Uruguay en los ramos de Seguros Marítimos, Incendios y reaseguros generales y para que la sucursal en ese país se gobierne como persona jurídica independiente, autorizando a este efecto la transferencia a ésta, en cuanto sea necesario, de créditos, derechos y acciones que la compañía tiene en esa República, debiendo no obstante quedar esta Sociedad obligada por las operaciones pendientes que a la fecha de adquirir independencia la sucursal, hubiese en ésta.

2.° Modificación al estatuto aprobado por el Poder Ejecutivo del Uruguay en todo cuanto sea necesario al objeto indicado considerándose al efecto el proyecto que se presentará a la Asamblea.

3.° Acuerdo para solicitar de las autoridades de la República Oriental del Uruguay, la aprobación de las modificaciones que esta asamblea introduzca al fin indicado en los estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay y para solicitar de aquéllas, que se declare que continúa allí la sociedad en el goce de la personería jurídica, como también para formular ante las autoridades que corresponda todas las solicitudes que fueren necesarias para que la sucursal se convierta y actúe como entidad con personería jurídica propia e independiente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea y autorización a la persona que se indique para reducirla a escritura pública.

Art. 14 de los Estatutos. — Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja social hasta tres días antes de la asamblea y recibirán una boleta firmada por el gerente, que acredite el depósito, en la cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 13. Buenos Aires, Enero 16 de 1941.

e.18 ene.-N.° 11.326-v.4 feb.

BAIBIENE & ANTONINI LTDA.

Convocatoria Asamblea Extraordinaria

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 4 de febrero 1941 hora 15 y 30 en San José 1653, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Consideración de propuestas de compra de la fábrica.

Fijar remuneración de liquidadores. — El Directorio.

e.16 ene.-N.° 11.266-v.1.° feb.

SOCIEDAD LUZ

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local Suárez 1301, el viernes 31 de enero de 1941 a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance del 42.° ejercicio.

2.° Elección de cinco titulares por dos años, uno por un año, cinco suplentes y dos revisores de cuentas.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta. — Juan B. Lamesa, presidente. — Antonio Cartaña, secretario.

Nota: Después de una hora de la señalada para la Asamblea ésta se podrá efectuar con el número de socios que concurra (artículo 14 de los estatutos).

e.23 ene.-N.° 11.417-v.25 ene.

ITALIA-AMERICA
Sociedad Argentina de Empresas Marítimas

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la décimoctava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de enero de 1941, a las 16 horas, en su local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 680, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 18.° ejercicio.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Remuneración a los directores y síndicos por el ejercicio 1939|40.

4.° Determinación del número y elección de directores, elección de un síndico titular y un síndico suplente para el ejercicio 1940|41.

5.° Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, firmen el acta de la misma (Art. 31 de los estatutos).

Nota: Para tener derecho a concurrir a las asambleas, los propietarios de acciones deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista, recibo que servirá de entrada a la Asamblea, pudiéndose sustituir aquel depósito por un certificado que acredite que las acciones se han depositado en un Banco situado en la República o en el extranjero, que el Directorio autorice (Art. 26 de los estatutos). — El Directorio.

e14 ene.-N.° 11.178-v.30 ene.

S. A. STENTOR
PUBLICIDAD Y RADIODIFUSION

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de enero a las 17 horas, en el local social, Las Heras 1832, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Remuneración de los Directores y Síndicos.

3.° Nombramiento de la totalidad del Directorio, por cesación de mandatos y duración de los mismos, teniéndose presente lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos.

4.° Designación de Síndico y Síndico suplente.

5.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en Bancos de esta plaza y presentar los respectivos certificados en la sede social, hasta tres días antes de la Asamblea. (Artículo 23 de los Estatutos.)

e.13 ene.-N.° 11.151-v.29 ene.

LA CAPITAL
Compañía Anglo Argentina de Ahorro y Capitalización S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el 29 de enero de 1941 a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 66, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 30 de septiembre de 1940 y distribución de utilidades.

2.° Fijar la remuneración de los Directores y Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

e.13 ene.-N.° 11.157-v.29 ene.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA HELENA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de enero de 1941, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad calle Bmé. Mitre 427, escritorio 28, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijar los honorarios del síndico.

4.° Elección de directores y síndicos.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 28 de los Estatutos. — El Directorio.

e.13 ene.-N.° 11.167-v.29 ene.

PEGASANO LTDA.
SOCIEDAD ANONIMA CIA. DE TIERRAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Chacabuco 962 el 31 de enero de 1941, a las 15 horas para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura para su aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de tres directores, síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — El Secretario.

e.14 ene.-N.° 11.172-v.30 ene.

CAILLON & HAMONET
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de "Caillon y Hamonet, S. A. Comercial e Industrial", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1.° de febrero de 1941, a las 10 horas, en el local social, calle Humberto 1.° N.° 101, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance y demás estados que prescribe el artículo 361 del Código de Comercio, presentados por el Directorio, con el dictamen del síndico, y resolver sobre los mismos, y la aplicación o destino de las utilidades de la cuenta "Ganancias y Pérdidas".

2.° Elección de dos directores titulares, en reemplazo de los Sres. don Emilio Caillon y don Alberto Hamonet, que terminan su mandato, y de un director suplente, en reemplazo del Sr. don Jorge Prodel, fallecido.

3.° Elección de síndico titular y su suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, sus acciones o un recibo del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio (Art. 23 de los Estatutos). — El Directorio.

e.14 ene.-N.° 11198-v.30 ene.

LA PLATA CEREAL Co. S. A.
(Compañía de Cereales La Plata S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de enero de 1941, a las 11 horas, en el local social, calle Corrientes 345, piso 4.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Reducción del número de Directores de cinco a cuatro de acuerdo al Art. 22 de los Estatutos Sociales.

3.° Elección de síndicos titular y suplente.

4.° Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.13 ene.-N.° 11169-v.29 ene.

"N U M A N C I A"
Seguros en General, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 1941, en el local de la calle Cangallo N.° 430, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorización al Directorio para incorporar las reservas libres hasta la suma de $ 400.000.— c|l., al capital y entregar en cambio a los accionistas a prorrata de las acciones que poseen, otras correspondientes a la 3.ª y 4.ª serie a emitir.

2.° Designación de dos señores accionistas para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad sus acciones o recibos de depósitos de las mismas en Instituciones Bancarias, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Artículo 30 del Estatuto).

e.14 ene.-N.° 11.194-v.25 ene.

CIA. INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN LTDA.
Thyssen-Lametal

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 25 [illegible] 5 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local social de la calle Belgrano 752 el día 29 de enero de 1941, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 ene.-N.° 11083-v.29 ene.

ASOCIACION DE FOMENTO Y CULTURA "RIVADAVIA"
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 26 del corriente, a las 9 horas en su local Pasaje de la Industria 918, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1940.

2.° Nombramiento de la comisión escrutadora y de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

3.° Elección de seis miembros titulares por dos años, dos miembros por un año, cinco vocales suplentes y tres revisadores de cuentas por un año. — Amancio R. Freite, presidente. — Romeo F. Oporto, secretario.

e.23 ene.-N.° 11.418-v.25 ene.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación pública para la construcción de una sección de la casa colectiva "Gobernador Martín Rodríguez" a levantarse en un sector del terreno, sito en las calles Pedro Mendoza y Martín Rodríguez, en esta Capital, de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la Comisión, calle San Juan 250, todos los días hábiles de 12 a 17 y sábados de 9 a 11 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Comisión, calle San Juan 250, el día 12 de febrero del año en curso, a las 16 horas, ante el Escribano del Gobierno de la Nación. — El Secretario.

e.7 ene.-N.° L-5-v.10 feb.

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Fíjase el día 14 del mes de febrero del año 1941, a las 16 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, calle Moreno N.° 1550, la licitación pública para la adquisición de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal para el invierno del año 1941 y verano 1941|42 (confeccionado y para confeccionar).

El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, calle Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Enero 8 de 1941. — Florencio Heritier, Inspector General, Jefe de la División Administrativa. — Francisco M. Casalaspro, Comisario Inspector, 2.° Jefe de la División Administrativa.

e.10 ene.-N.° L-32-v.27 ene.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Hospital Común Regional de Río Negro en Allen

(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de febrero del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1941, con destino al Hospital Común Regional de Río Negro, en Allen.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953 (3er. piso), Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9 1|2 a 11 1|2 horas. Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros:

Alimentos (carne de vacuno, fiambres, leche, manteca, etc.). Combustibles (carbón y leña). Ropería (botones, etc.). Menaje, bazar y cocina (cacerolas, pavas, etc.). Mobiliarios (ficheros de acero, chapas esmaltadas, etc.). Cemento Portland, alambres, etc. Maderas. Forrajes (maíz amarillo). Utiles de laboratorio, drogas, etc., etc.

Allen, Enero 24 de 1941. — Director General de Administración.

e.24 ene.-N.° L-102-v.29 ene.

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación, día 12 de febrero próximo, a las 16 horas en Gerencia Casa Central, para la provisión de formularios impresos. Retirar pliegos en Compras y Suministros, Reconquista 46. Presentar propuestas y muestras de papeles el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 13 de 1941. — El Gerente.

e.13 ene.-N.° L-40-v.29 ene.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

COMISION NACIONAL DE AYUDA ESCOLAR

(Ley 12.558)

Llámase a licitación pública para la provisión de 60 consultorios médicos, con opción a 60 consultorios más, destinados a las escuelas del interior del país y licitado por la Comisión Nacional de Ayuda Escolar (Ley 12.558).

Muebles:

60 balanzas hasta 100|150 kgrs.

60 juegos de la siguiente composición cada uno: 1 chaise-longue esmaltado, con colchoneto de simili. — 1 cartabón (altímetro) aplicado a la balanza o suelto. — 1 vitrina de 1 puerta y 3 estantes. — 1 mesita rodante ruedas enllantadas, con dos planos metálicos. — 1 balde a pedal con camisa esmaltada y tapa cromada.

Instrumental:

60 cajas de bronce niquelado, de 17 x 7 x 3 cms. — 60 lámparas de alcohol. — 180 frascos de boca ancha, tapa esmerilada, color caramelo de 100 c. c. — 60 tarros de vidrio, tapa esmerilada, de 22 x 22 cms. — 60 bisturíes "Collin" o similar. — 60 pinzas "Kocher Leblanc" de 15 cms. — 60 pinzas disección, "Ricard", o similar, de 13 cms. — 60 pinzas diente ratón, de 13 cms. — 60 tijeras rectas "Ricard" o similar, de 13 cms. — 60 sondas acanaladas. — 60 estiletes "Olivar". — 60 cajas niqueladas para jeringa de 5 c. c. — 60 jeringas "Liy", de 5 c. c. — 60 agujas níquel de 2 1|2 x 6|10. — 60 agujas níquel de 5 x 8|10. — 60 estetoscopios clínicos, de madera. — 180 baja lenguas "Doyen" — 60 tambores niquelados de 16 x 12 cms. — 60 linternas forma lapicera "Eveready". — 60 lancetas para vacunar, de platino. 120 termómetros clínicos. — 60 cepillos para uñas. — 60 esterilizadores de 17 x 7 x 8 cms., eléctricos y a alcohol. — 60 escalas Wecker". — 60 cubetas enlozadas de 22 x 16 cms.

Otros elementos:

60 piezas de gasa de 40 metros. — 240 paquetes de algodón hidrófilo, de 500 gramos.

Las medidas, calidades, características y valor máximo, constan en el pliego de bases y condiciones, en el cual deberá hacerse la cotización.

Para retirarlo y demás informes, se atenderá en la Oficina de Compras de la Comisión, los días hábiles de 14 a 17 horas.

Con respecto a las marcas del instrumental indicadas, puede cotizarse precios de ellas o similares.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 12 de febrero de 1941, antes de las 16 horas, en las Oficinas de la Comisión, calle Arenales N.° 1132, Capital.

e.23 ene.-N.° L-94-v.28 ene.

"COMISION LEY 11.333, Art. 6.°"

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1941, a las 12 y 30 horas para la provisión e instalación de los ascensores de pasajeros, ascensores de servicio montacamillas, montacadáveres y ascensores para carga del edificio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 499.790 m|n. Los planos, bases de licitación, pliego de condiciones y demás documentos podrán ser consultados en la Secretaría de la Comisión, calle Paraguay número 2444, todos los días hábiles de 14 a 17 horas, sábados de 10 a 12 horas, o bien adquiridos en la misma contra pago de la suma de $ 30 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará por el Secretario de la Comisión, en presencia del Presidente de la Comisión Ley 11.333, Art. 6.°, del Arquitecto Director de la obra y de los interesados que concurran al acto, el día 4 de marzo de 1941, en el local de la "Comisión Ley 11.333, Art. 6.°", calle Paraguay número 2444, Buenos Aires Rep Arg. — Alfredo Arce Castro, secretario.

e.24 ene.-N.° L-105-v.10 feb.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta el 15 del 10 de febrero próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de un camión con destino a la División Suministros de la Repartición. — Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670, 2.° piso. — El Secretario General.

e.22 ene.-N.° L-47-v.7 feb.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta las 15 del 3 de febrero próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la construcción de un edificio en la calle Venezuela 1538, con destino a la Biblioteca Estudiantil N.° 3.

Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

e.15 ene.-N.° L-7-v.31 ene.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta las 15 del 13 de febrero próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de un terreno de 1.500 a 2.000 mts.² en las zonas comprendidas por las calles Rivadavia (acera Sud), Saavedra, Belgrano (acera Norte) y Catamarca, con destino a la construcción del edificio para la Escuela N.° 1 del Consejo Escolar 2°.

Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. El Secretario General.

e.15 ene.-N.° L-6-v.31 ene.

Llámase a licitación pública por el término de 25 días contados hasta las 15 del 7 de febrero próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la construcción de un edificio en la calle Victoria 4238|54 y Belgrano 4227, con destino a un jardín de infantes. — Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso.

El Secretario General.

e.14 ene.-N.° L-8-v.6 feb.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, contados hasta el 29 de enero de 1941, a las 16 horas, para contratar las obras de ampliación del edificio de la Escuela N.° 243 de "Avalos" (Provincia de Corrientes).

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la Ciudad de Corrientes. — El Secretario General.

e.10 ene.-N.° L-1-v.28 ene.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, contados hasta el 29 de enero de 1941, a las 15 horas, para contratar las obras de construcción de una cocina en el local que ocupa la escuela N.° 35 de Lonquimay (La Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Santa Rosa (La Pampa). — El Secretario General.

e.9 ene.-N.° L-2221-v.28 ene.

Llámase a licitación pública por el término de 25 días, contados hasta las 15 del 28 de enero próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la construcción de un edificio en la calle Caseros 1547|55 y San José 1870|86 con destino a un Jardín de Infantes.

Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

e.3 ene.-N.° L-2243-v.25 ene.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Florida 524

Licitación pública N.° 4 para el día 10 de Febrero de 1941

CAPITAL FEDERAL

Hora: 12.00 — Construcción de la sala de conferencias, biblioteca y talleres (dependencias que forman parte del edificio N.° 1), Escuela Superior de Guerra, actualmente Academia de Estado Mayor del Ejército. (Presupuesto oficial $ 127.076.29 m|n.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes. — Buenos Aires, Enero de 1941. — Ramón A. Albariño, Coronel Secretario.

e.18 ene.-N.° L-72-v. 29 ene.

Licitaciones públicas Nos. 5, 6, 7 y 8, para el día 12 de Febrero de 1941

ACANTONAMIENTO EN CAMPO DE MAYO

Hora: 12 (5) — Provisión y colocación de bocas de incendio y simplificación de la distribución de agua en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral"; Agrupación Antiaérea; Centro de Instrucción de Caballería y Regimiento N.° 2 de Caballería y Hospital Militar (presupuesto oficial $ 21.327.20 m|n.).

ROSARIO

Hora: 12.10 (6) — Instalación de un lavadero mecánico en el actual local de baños calientes para tropa existente en el Cuartel que ocupe el Regimiento N.° 11 de Infantería "General Las Heras". (Presupuesto oficial $ 28.810.90 moneda nacional).

SANTIAGO DEL ESTERO

Hora 12.20 (7) — Construcción de las veredas exteriores sobre la Avenida Roca y calle Chacabuco del Cuartel que ocupa el Regimiento N.° 18 de Infantería. (Presupuesto oficial $ 10.609.20 moneda nacional).

TUCUMAN

Hora 12.30 (8) — Construcción de las veredas exteriores, sobre la calle pública en correspondencia de los Cuarteles que ocupan el Regimiento N.° 19 de Infantería y el Batallón N.° 5 de Comunicaciones y del Hospital de la 5.ª Región Militar. (Presupuesto oficial pesos, 19.860.80 m|n.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas mencionados, en la Dirección General de Ingenieros,

debiendo los proponentes del interior, presentarlas en sobres cerrados y lacrados, con la indicación a que se refieren, en los Juzgados Federales de las localidades donde se ejecutarán las obras, hasta el día 7 de febrero de 1941 dentro de las horas hábiles de los mismos, donde podrán concurrir por datos e informes o en su defecto podrán ser remitidas directamente a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Enero de 1941. — Rolando Paoletti, Teniente Coronel, Secretario Accidental.

e.22 ene.-N.° L-89-v.27 ene.

COLEGIO MILITAR DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de febrero de 1941, para la provisión de carne y leche con destino a la alimentación de cadetes y tropa durante el corriente año. La apertura de sobres se efectuará en el siguiente orden:

8 horas propuestas de leche y 10 horas propuestas de carne.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Administración del mismo. — Luis León Sániez, Oficial de Administración Principal.

e.23 ene.-N.° L-91-v.27 ene.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase licitación pública 15 de febrero próximo 11 horas "construcción de garage, playa de maniobra y cobertizo en la Base de Aviación de Puerto Belgrano".

Pliegos y consultas: División Ingeniería Civil, Dirección General del Material, Casa de Gobierno.

Consulta pliegos: Juzgado Federal Bahía Blanca.

Entrega propuestas: Dirección General del Material y Juzgado citado día y hora indicados.

e.21 ene.-N.° L-79-v.25 ene.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. 15.256|941.

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de los diversos útiles de escritorio que se consideran indispensables, para atender durante el año en curso las necesidades del Ministerio, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de Febrero próximo a las 15 horas. — Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.24 ene.-N.° L-103-v.4 feb.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Febrero 17 1941: Muebles para consultorio médico (8567), 16 horas; instrumental quirúrgico (8570), 16.30 horas.

Febrero 18 1941: Cables de acero (8571), 15 horas; folletos para propaganda (8.580), 15.30 horas; lonería (8581), 16 horas; purificador de aceite y filtro (8584), 16.30 horas.

Febrero 19 1941: Hierro redondo y en plancha (8565), 14 horas; extinguidores de incendio y cargas (8573) 14.30 horas; accesorios para cañerías (8575), 15 horas; naftalina y cloro (8576), 15.30 horas; cal hidratada (8536), 16 horas; aparatos para control (8592), 16.30 horas.

Febrero 21 1941: Cable armado y accesorios eléctricos (8577), 14.30 horas.

Febrero 26 1941: Postes de abeto y cruce.as (8568), 15 horas.

Febrero 28 1941: Válvulas (8585), 14 horas; materiales eléctricos (8588), 14.30 horas.

Marzo 4 1941: Lonas para filtros (8566), 14.30 horas.

Marzo 6 1941: Herramientas para movimiento de tierra (8572), 14 horas.

Marzo 7 1941: Tubos para intercambiadores y condensadores (8564), 14 horas; máquinas para taller mecánico (8582), 14.30 horas; herramientas para garage (8583), 15 horas; (8590), 16 horas; para ajustaje (8587), 15.30 horas y para herreros (8574), 16.30 horas.

Marzo 10 1941: Herramientas para montaje (8569), 14 horas, para carpinteros (8579), 14.30 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.22 ene.-N.° L-84-v.27 ene.

Prorrógase para el día 10 de marzo de 1941, a las 15.30 horas, la licitación pública N.° 8551, por: Calderas y accesorios.

e.23 ene.-N.° L-90-v.25 ene.

Llámase a licitación pública para el día 26 de febrero 1941, a las 15.30 horas, por: montaje de tanques en La Plata y San Lorenzo (pliego 8578). Retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.22 ene.-N.° L-85-v.1.° feb.

Llámase a licitación pública para el día 10 de marzo 1941, a las 15 horas, por: bombas de inyección y repuestos (pliego 8589). Retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.22 ene.-N.° L-86-v.7 feb.

Llámase a licitación pública para el día 17 febrero 1941, a las 15 horas, por: construcción, colocación y servicio de carteleras para caminos (pliego 8591). Retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.22 ene.-N.° L-87-v.1.° feb.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Febrero 14-1941. — Extracto de pelitre y flor de naranja (8552), 15,30 horas.

Febrero 20-1941. — Caños de entubación (8559), 15 horas.

Febrero 26-1941. — Cables de acero (8561), 14 horas.

Retirarlos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.15 ene.-N.° L-50-v.25 ene.

COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública para contratar un seguro que cubra los riesgos de incendio del cereal depositado en los elevadores de Armstrong, Leones, Oliva y Fuentes, de propiedad de esta Comisión Nacional y en el de Puerto Galván, arrendado al Ferrocarril del Sud, por el término de un año a contar de la fecha que se fijará oportunamente.

Las características de construcción y planos de las citadas unidades podrán consultarse en las oficinas de esta Comisión, sitas en la calle Bartolomé Mitre 559, 4.° piso, escritorio 403, de 9 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, sábados de 9 a 12 horas, donde se entregarán a los interesados las respectivas bases y pliegos de condiciones.

El acto de la apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de febrero próximo, a las 16.30 horas, en la oficina mencionada, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, Enero 21 de 1941. — Emilio A. Coni, presidente.

e.21 ene.-N.° L-76-v.25 ene.

Llámase a licitación pública para contratar un seguro que cubra los riesgos de incendio de los edificios y maquinarias de los elevadores de Firmat, Armstrong, Fuentes, Leones, Oliva y Tancacha, de propiedad de esta Comisión Nacional, por el término de uno, tres o cinco años, —a contar de la fecha que se fijará oportunamente— para los edificios, y uno, para los demás elementos que forman parte de los mismos.

Las características de construcción de las instalaciones, descripción de las máquinas y equipos y planos de las unidades citadas, podrán consultarse en las oficinas de esta Comisión, sitas en la calle Bartolomé Mitre 559, 4.° piso, Esct. 403, de 9 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, sábados de 9 a 12 horas, donde se entregarán a los interesados las respectivas bases y pliego de condiciones.

El acto de la apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de **febrero** próximo, a las 16 horas, en la oficina citada, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, Enero 21 de 1941. — Emilio A. Coni, presidente.

e.21 ene.-N.° L-75-v.25 ene.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Río Olnie a Casa de Piedra y puente sobre el río Olnie, $ 209.161.25.

Hasta el día 15 de febrero, en el Juzgado Letrado de Río Gallegos, o para el día 21 del referido mes, a las 10 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.24 ene.-N.° L-59-v.5 feb.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Ernestina hacia límite con el partido Roque Pérez, pesos 32.825.81.

Hasta el día 12 de febrero, en el Juzgado Federal de La Plata, • para el día 18 del referido mes, a las 10.15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.24 ene.-N.° L-64-v.29 ene.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Pacheco de Melo $ 13.778.75.

Hasta el día 12 de febrero en el Juzgado Federal de Río Cuarto, o para el día 18 del referido mes, a las 10 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.24 ene.-N.° L-65-v.29 ene.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Juan A. Pradere, $ 16.916.54.

Hasta el día 12 de febrero, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 18 del referido mes, a las 10.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.24 ene.-N.° L-81-v.29 ene.

Licitación pública de las obras del camino de Alto de Las Plumas a Las Plumas, $ 86.524.60.

Hasta el día 15 de febrero, en el Juzgado Letrado de Rawson, o para el día 21 del referido mes, a las 10.15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.24 ene.-N.° L-67-v.4 feb.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Máximo Paz, pesos 90.495.25.

Hasta el día 19 de febrero a las 10 horas, en San Martín 871, Capital o para el día 13 del referido mes, en el Juzgado Federal de La Plata.

e.23 ene.-N.° L-66-v.3 feb.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Conlara, $ 16.952.13.

Hasta el día 11 de febrero, en el Juzgado Federal de Bell Ville, o para el día 17 del referido mes, a las 10.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.23 ene.-N.° L-63-v.28 ene.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Santo Tomé, pesos 13.280.55.

Hasta el día 11 de febrero, en el Juzgado Federal de Corrientes, o para el día 17 del referido mes, a las 10.15 horas en San Martín 871, Capital Federal.

e.23 ene.-N.° L-62-v.28 ene.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Maipú hacia Segurola, $ 51.107.60.

Hasta el día 11 de febrero, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 17 del referido mes, a las 10 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.22 ene.-N.° L-60-v.3 feb.

Licitación pública del camino de empalme ruta 3 a Valcheta, $ 128.910.50.

Hasta el día 8 de febrero, en el Juzgado Letrado de Viedma, o para el día 14 del referido mes, a las 10 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.18 ene.-N.° L-45-v.29 ene.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 40002-DTP-1940

Llámase a licitación pública para contratar la provisión, acarreo y colocación de los materiales para la instalación de calefacción y obras complementarias, destinadas a la Casa Administración del Distrito Córdoba.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, Capital Federal, de 12 a 15 hs., o en las Oficinas del Distrito Córdoba.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 10 de marzo próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Enero 16 de 1941. — El Secretario General.

e.21 ene.-N.° L-68-v.25 ene.

Expte.: 703. D. E. P. I. 1941

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.600 toneladas de ácido sulfúrico. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas N.° 1840, de 12 a 15 horas. — Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 3 de febrero próximo, a las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Enero 17 de 1941. — El Secretario General.

e.18 ene.-N.° L-74-v.29 ene.

Expediente 46.151-DTC-1940

Llámase a licitación pública para la provisión, transporte, montaje e instalación de techos, ventanales, puertas y persianas para talleres generales y almacenes en Flores. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Institución calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 17 de febrero próximo a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Enero 13 de 1941. — El Secretario General.

e.17 ene.-N.° L-48-v.28 ene.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles y artículos de escritorio, papeles, impresos, etc., cuyo acto tendrá lugar el 14 de febrero de 1941, a las 14 horas, en la secretaría de la Caja, calle Tucumán 500.

Para datos y modelos, concurrir todos los días hábiles de 13 a 17 horas, menos los sábados de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, Enero 24 de 1941. — El Secretario.

e.24 ene.-N.° L-2-v.29 ene.